

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ELECHE

GRADO EN SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA

CURSO ACADÉMICO (2021-2022)

**TÍTULO del TFG: BIG BROTHER - BIG DATA- BIG OTHER.
TENSIONES DEL BINOMIO (SEGURIDAD-LIBERTAD).**

ALUMNO: Juan A. GARCÍA DELGADO.

Tutor: D. Rafael CUESTA ÁVILA.

INDICE

RESUMEN

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. El panóptico arquitectónico del *'Big Brother'*.2
- 1.2. El panóptico electrónico del *'Big Data'*.7
- 1.3. La construcción digital del *'Big Other'*.9
- 1.4. La presión digital del *'Big We'*.10

2. DILEMAS ENTRE SEGURIDAD Y LIBERTAD EN EL CINE DE CIENCIA

FICCIÓN

- 2.1. Lemmy contra Alphaville, de Jean-Luc Godard (1965)13
- 2.2. Fahrenheit 451, de François Truffeaut (1966).16
- 2.3. La naranja mecánica, de Stanley Kubric (1971)18
- 2.4. 1984, de Michael Radford (1984)21
- 2.5. Gattaca, de Andrew Niccol, (1997)23
- 2.6. El show de Truman, de Peter Weir (1998)26
- 2.7. Minority Report, de Steven Spielberg (2003)29
- 2.8. La vida de los otros, de Florian Henckel (2006).31
- 2.9. Anon, de Andrew Niccol (2018).34
- 2.10. Citizenfour. El caso Snowden, de Laura Poitras (2014).37

3. DE LA FICCIÓN A LA REALIDAD: QUÉ NOS DICE EL CINE. SOBRE LA CORRELACIÓN ENTRE LIBERTAD Y SEGURIDAD

- 3.1. La utopía de la libertad en la ficción: de Lemmy a los 'hombres-libro'.
.....43
- 3.2. El eclipse de las libertades en la sociedad actual.....45
- 3.3. La distopía de la seguridad en el cine: de Alphaville a Big
Brother.....50
- 3.4. El incremento de la seguridad en el contexto del presente.....52
- 3.5. Conclusiones. De la razonable relación entre libertad y
seguridad.....59

- ANEXO.** Entrevistas a las policías predictivas en la sociedad
panóptica.....62

BIBLIOGRAFÍA

Resumen

Bentham diseñó el modelo carcelario del "Panóptico" con la premisa de 'vigilar sin ser visto', casi dos siglos después George Orwell lo llevó hasta el extremo en su distopía totalitaria '1984' de (1949) creando la figura del 'Big Brother', poco después Michel Foucault en su obra "Vigilar y Castigar" de 1975 se sirvió del mismo, para analizar cómo se ejerce el poder disciplinario en las sociedades de las ciudades industriales mediante el control y la vigilancia extensiva. Lo que George Orwell y Michel Foucault no podrían imaginar es que el "panóptico" migraría al universo virtual 'Big-Data' y que gracias a una vigilancia colaborativa y a un desarrollo exponencial de la tecnología y de la organización, se ha pasado a una vigilancia global, masiva e intrusiva, donde el comportamiento humano en la red puede ser considerado bien un comportamiento como 'posible sospechoso' de cara al futuro, o bien un mero recurso que convenientemente modificado cumplirá los intereses del 'Big Other'.

Abstract.

Bentham designed the prison model of the "Panopticon" with the premise of 'watching without being seen', almost two centuries later George Orwell took it to the extreme in his totalitarian dystopia '1984' (1949) creating the figure of the 'Big Brother', shortly afterwards Michel Foucault in his 1975 work "Surveillance and Punishment" used it to analyse how disciplinary power is exercised in the societies of industrial cities through control and extensive surveillance. What George Orwell and Michel Foucault could not imagine is that the "panopticon" would migrate to the virtual 'Big-Data' universe and that thanks to collaborative surveillance and an exponential development of technology and organisation, we have moved to a global, massive and intrusive surveillance, where human behaviour in the network can be considered either a behaviour as a 'possible suspect' for the future, or a mere resource that conveniently modified will fulfil the interests of the 'Big Other'.

Palabras Clave: panóptico, Estado de vigilancia, Big data, capitalismo de vigilancia, distopía

Keywords: Panopticon, surveillance status, surveillance capitalism, Big data, dystopia.



“Aquellos que renuncian a su libertad a cambio de su seguridad no merecen ni la una ni la otra”

Benjamín Franklin

1. Introducción

El Panóptico además de ser un diseño arquitectónico de construcción carcelaria tiene un trasfondo ideológico que hace referencia a un modelo de poder que se ejerce a través de la dualidad (transparencia - opacidad), aplicando el principio de control y vigilancia sin ser visto para lograr así sujetos disciplinados y con ello alcanzar un orden social, constituyéndose en este sentido una de las mejores herramientas de los Estados. Su aplicación en sus diferentes momentos y aspectos puede ayudar a entender la correlación entre seguridad y libertad en las sociedades actuales, no obstante se hace ineludible empezar por hacer mención a su precursor, el inglés Jeremy Bentham que pretendiendo participar en un concurso organizado por el diario St. James Chronicle para el diseño una nueva prisión en Middlesex (Inglaterra). Su diseño de un modelo carcelario multiusos fue pensado para solucionar problemas de diversa índole, siendo lo más destacado el hecho de conseguir una buena eficacia y eficiencia a la hora de poder vigilar, controlar y disciplinar a la población reclusa utilizando para ello los mínimos e imprescindibles recursos tanto económicos como humanos.

Casi un siglo y medio después, el escritor y periodista británico Eric Arthur Blair, conocido por su seudónimo George Orwell relata en su exitosa y distópica obra `1984` de (1949), como una sociedad extremadamente vigilada y controlada es gobernada de manera totalitaria por un único partido el "INSOC", simbolizado por la figura que representa 'Big Brother' como líder absoluto.

Poco después Michael Foucault filósofo francés de finales del siglo XX teoriza a partir del modelo arquitectónico carcelario del "Panóptico" ideado por Jeremy Bentham del que se sirven las instituciones para la producción de sujetos normalizados en sociedades muy disciplinarias garantizando el ejercicio automático del poder en las modernas sociedades industriales a través del control y la vigilancia.

Ciertamente, los avances tecnológicos en las últimas décadas y la aparición de internet ha facilitado un desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación sin precedentes, capaces de registrar, almacenar y procesar vastas cantidades de datos obtenidos en un contexto globalizado a una

velocidad vertiginosa 'Big Data' y que junto con la interconectividad y un acceso generalizado han permitido que el control intensivo y la vigilancia indiscriminada y arbitraria de antaño, se convierta en una vigilancia digital y de control que representa un panóptico líquido, silencioso, sin ángulos muertos y muy presente del que se sirve tanto el Gobierno, como el sector privado entre otros como la seguridad privada o el mercado, este último con la intención de modificar el comportamiento humano de acuerdo con sus intereses 'Big Other', afectando a derechos y libertades tanto positiva como negativamente y representando nuevos problemas y desafíos cuyas consecuencias aún son imprevisibles.

Con el presente TFG se pretende por un lado dar un enfoque cualitativo, examinando el fenómeno panóptico en todas sus manifestaciones (Big Brother Big Data – Big Other) y realizar un análisis teórico a través del cine en un repertorio de diez obras, que sin duda abarcan el fenómeno a analizar para finalmente dilucidar aquí y ahora en qué punto de equilibrio se halla la balanza entre libertad y seguridad, bajo las tensiones a la que se somete este binomio por el peso del panóptico tanto en su versión arquitectónica como electrónica.

1.1. El Panóptico Arquitectónico del 'Big Brother'

Para empezar se hace prácticamente necesario definir el concepto de "panóptico" que según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española sería "De *pan-* y el gr. *optikós* 'óptico'. 1. Dicho de un edificio: construido de modo que toda su parte interior se pueda ver desde un solo punto", es decir permite una observación de 360° desde un punto determinado sin ser visto por los observados, resolviendo dos cuestiones importantes la arquitectura y la vigilancia.

Una investigación hecha por la Sociedad Internacional de Estudios Utilitaristas (Escamilla, 1998.p.62) reveló que el origen del diseño arquitectónico del Panóptico es atribuido a Sir. Samuel Benthan en 1786 en Krichev (Rusia) de acuerdo con el absolutismo ruso para la construcción de una especie de reformatorio y del que se basó su hermano Jeremy Bentham al que se le atribuyó el hecho de ser el precursor del Panóptico en relación a su filosofía disciplinaria y su capacidad multifacética como instrumento de disciplinamiento.

La aparición del Panóptico como respuesta arquitectónica para la cimentación del nuevo orden social que estaba surgiendo en dicha época, se sitúa dentro del marco de gobierno del despotismo ilustrado del barroco, en la que los monarcas de la época optan por rodearse de burgueses ilustrados o tecnócratas, destacándose dos vertientes, la primera que sería la arquitectura carcelaria y la segunda la arquitectura urbana y transparente.

Respecto a la arquitectura carcelaria destaca la figura en la Inglaterra del siglo XVIII el filósofo ilustrativo, economista y abogado Jeremy Bentham (15 de febrero de 1748 – 6 de junio de 1832), que desde muy joven demostró tener destacables capacidades intelectuales, ya que con trece años ingresó en Oxford y tras cursar sus estudios secundarios estudió derecho, hizo aportaciones de cierto calado a la filosofía, la lógica, la reforma penal derivadas de sus preocupaciones jurídicas, la política social y la teoría democrática., autor de numerosas obras dónde plasmó sus ideas de las reformas sociales, fue uno de los pensadores más influyente de la Inglaterra de su época. Por encargo del rey George III, introdujo el concepto ideológico de transparencia a través del diseño arquitectónico penitenciario, basándose como factores de la visibilidad en el funcionamiento centralista referido a la posición y jerarquizado referente a la verticalidad de la torre de vigilancia, obteniendo así una vigilancia total desde arriba y desde dentro, con el objetivo de alcanzar las mayores cotas de eficacia y de eficiencia a la hora de vigilar, controlar y disciplinar a los internos sin recurrir a grandes medidas de seguridad. Funciona bajo la asimétrica relación visual humana que otorga más poder al vigilante que al vigilado, utilizando para ello una torre central de vigilancia opaca donde se sitúa el poder principal que vigila y disponiéndose de manera concéntrica a su alrededor las celdas, las cuales poseían grandes ventanales en cada extremo para dejar pasar gran cantidad de luz a través de las mismas, aplicando la premisa de “vigilar sin ser visto” desde cualquier punto, lo que induce en los internos la incertidumbre permanente de si son vigilados o no en todo momento y con ello un mecanismo de autovigilancia que configura al panóptico como una estructura de poder casi invisible en el que la mirada se convierte en un medio de poder y dominación sin acudir a medios de represión o violencia.

En definitiva se trataba de una idea que recogía el pensamiento del iluminismo, surgida en una época marcada por la afloración de un movimiento intelectual y cultural en el que impera la razón y que recibe el nombre del 'Siglo de las luces', introduciendo el concepto de transparencia y visión total como medio de dominación presidido por la vigilancia. Si bien hay que decir que sus intentos para promover el modelo de prisión panóptica tras su presentación en 1791 fueron fallidos ya que no fue aplicado hasta bien entrado el siglo XIX.

A partir de este momento de acuerdo con el sociólogo francés Michel Foucault surge la nueva '*Sociedad de la Vigilancia*', con la toma de la Bastilla de 1789, dejándose atrás el anterior modelo carcelario tan criticado por juristas de la talla de Cesare de Beccaria o Manuel de Lardizabal por ser injusto y cruel.

Si bien Michel Foucault en su célebre obra de 1975 "Surveiller et Punir" en castellano "Vigilar y castigar" dividido en cuatro secciones "suplicio, castigo, disciplina y prisión" dentro del bloque de disciplina bajo la denominación de "Panoptismo", utiliza el panóptico de Bentham para describir el control social de la "sociedad disciplinaria" observando cómo dicho modelo arquitectónico es reproducido en diferentes ámbitos como cuarteles, oficinas, hospitales, escuelas, industrias... de manera que disminuyen el efecto de la colectividad de la muchedumbre mediante la individualización y la observación permanente por el ojo 'la vigilancia silenciosa', produciéndose no solo en el ámbito privado sino también en el público como parte de la política de la '*Seguridad de Estado o del Mercado*' que provoca en el individuo un comportamiento de autocontrol.

Michel Foucault denomina la biopolítica aplicada a través del 'biocontrol' como "la tecnología política del cuerpo" calificada por este autor como "sutil y difusa" explicando que el cuerpo se haya dentro de la política estatal para ser productivo y a la vez útil, pudiendo ser sometido con o sin violencia, ser utilizado económicamente para producir y ser sujetado por la necesidad como instrumento, como estrategia de manera calculada y estudiada, constituyendo un saber, un conocimiento sobre ese sometimiento y ese dominio de las fuerzas de ese cuerpo domesticado que se ejerce no como una posesión sino como una estrategia de dominio de las clases dominantes que a veces incluso se ven facilitadas por las circunstancias de los que son dominados, calando

hondo en la sociedad incluyendo lo económico y que va desde lo macro a lo micro denominándose “*microfísica del poder*” (Foucault, 1990, p27), es decir, el contexto de lo cotidiano. De manera que la validez de la ‘biopolítica’ pasaba a ser empleada mediante la ‘microfísica del poder’ por todo el cuerpo social de las modernas sociedades industriales, a través de la visión total del panóptico con el objetivo principal de regular todos los aspectos de la vida ‘*sobre un cuerpo sometido a través de la técnica de la férrea disciplina y la reeducación constante*’ (Cuesta .R, 2022. p, 10) y que según Foucault dicho poder sigue dándose en las sociedades democráticas actuales utilizando otros métodos y formas que acaban por filtrarse como cuales redes capilares del cuerpo social e inundando los micro-espacios como el trabajo, la fábrica, el hogar... en las que el capitalismo liberal y las técnicas de control y vigilancia panóptica han ido surgiendo a la par para obtener un rendimiento laboral de la sociedad industrial cada vez mayor y que a su vez supone una mayor rentabilidad económica primando la seguridad sobre la libertad.

Respecto a la vertiente de la arquitectura urbana y transparente y el sistema de vigilancia panóptica aplicada al concepto espacial ambos comparten entre sí una serie de características como son la cuadrícula, la centralidad y verticalidad en los que el marco ideológico del panóptico y los principios de los valores morales que se esconden tras los diseños urbanísticos actuales se conjugan en la relación entre espacio y poder.

En la antigüedad la mayor parte de las ciudades se construyeron de manera que se intentaba evitar las construcciones que fueran en línea recta ya que les suponía perder la privacidad e intimidad, véase el caso de las ciudades islámicas o las juderías de las ciudades medievales, cuya distribución pertenece al tipo de ‘*urbanismo fractal*’ con un trazado irregular que se repite de manera sistemática con diversas orientaciones, en el que cada elemento arquitectónico se conecta con otros, y que al no estar influenciado por un poder político centralizado y verticalizado sobre la estructura posee un cuerpo espacial que es fiel reflejo de un orden social espontáneo e igualitario entre la esfera de lo doméstico y lo vecinal de manera horizontal y simétrica, en que la vigilancia tiene lugar entre todos los vecinos, siendo evidente que aunque en este contexto la vigilancia panóptica no es eficaz, puede tener connotaciones

jerarquizadas cuando aparece un poder político elevado que de manera vertical vigila y controla visualmente desde lo alto mediante una fortaleza o similar la estructura social, teniendo lugar una mutua vigilancia entre lo político y lo social.

Por otro lado las características de un trazado de criterios geométricos o euclidiano basado en el castro romano de diseño cuadrangular está asociado a un orden político como eje central en donde se concentra el poder más planificado y centralizado, con calles ortogonales y de corte recto, que constituye la ciudad transparente al utilizar la visión rectilínea de manera continuada, no permitiendo la intimidad dado su grado de exposición generalizada a la visión y aumentado por ende la eficacia del ejercicio del control integral de dicho poder político, aunque por otra parte éste último también seguía siendo vigilado.

Ya en el barroco con la premisa de conseguirse la visión total a favor de la seguridad del poder absolutista de Napoleón III y en el contexto de la Restauración se daría paso a las ciudades transparentes, destacando la figura de Georges Eugène Haussman en la ciudad de París de la segunda mitad del siglo (XIX) compuesta por calles laberínticas y muy enrevesadas, quien se encargó a través de la remodelación urbanística, de conseguir dar a dicha ciudad la transparencia rectilínea y cuadrangular ansiada que ya contenía los principios del panoptismo urbano, convirtiéndose por ello en la fórmula magistral de la seguridad del nuevo orden político y moral burgués del barroco que presagiaba el surgimiento de la nueva sociedad industrial.

Como se ha podido observar tanto Bentham en la arquitectura carcelaria como Haussman en el urbanismo de la ciudad transparente fueron los creadores (cada uno en su campo) del panóptico, *'haciendo de la visibilidad una manifestación del poder de la autoridad donde la visión focal o centralista se convertiría en un eje básico del poder político'* (Cuesta .R, 2022. p, 27).

Por último el proceso de industrialización alcanzado en el siglo XIX traería consigo un aumento exponencial de la demografía en las ciudades industriales, que repercutiría tanto en el aumento de la delincuencia y en la población reclusa convirtiendo al preso en mano de obra aprovechable a muy bajo coste,

siendo que el panóptico en todas sus vertientes a través de la vigilancia intensiva trataría de rehabilitar al delincuente hasta saldar su cuenta pendiente con la sociedad, extendiéndose a otros ámbitos como la fábrica, el hospital, la escuela, etc. Y convirtiéndose en una herramienta del poder político para ratificar el orden social concebido por el liberalismo económico y conservador frente al crecimiento desmesurado de la delincuencia, cuya máxima era mantener la hegemonía de poder de las clases dominantes representados por la burguesía liberal sobre el proletariado laboral.

1.2 El Panóptico Electrónico del 'Big Data'

En surgimiento de la sociedad de la información en las que las nuevas tecnologías permiten capturar de manera innumerable datos de los propios usuarios se ha relacionado con la vigilancia panóptica electrónica y digital, que además de ser masiva e intensiva pasa a ser intrusiva, es decir, la vigilancia con mayor profundidad desde dentro, silenciosa y opaca con el objetivo de predecir comportamientos, gustos, formas de pensar, intenciones de votos, etc... mediante el acceso de personal cualificado que procesan ingentes cantidades de datos de muchos usuarios con la capacidad de convertir cualquier dispositivo digital convencional como los PC's, Smartphones, SmartTV, Tablets, etc. que, en dispositivos de vigilancia panóptica permitiendo la captación y recopilación de información a tiempo real y que a través de la creación de ficheros y bases de datos, esa información es tratada y almacenada conformando lo que se conoce como 'BigData', tornándose en fuente de poder en la que todos los actores participan de una manera voluntaria y activa por ejemplo entre los propios particulares que obtienen información los unos de los otros o las empresas que obtienen información de sus clientes y también los gobiernos con respecto a los ciudadanos, de forma que la privacidad queda menoscabada ya que todos espían y son espíados desde todos los ángulos posibles, lo que convierte al sistema en un sistema transparente, siendo que el 'Big Brother' deja paso al panóptico digital 2.0 'Big Data' en el que con cada pequeña acción rutinaria como pagar con tarjeta de crédito, realizar una transacción por internet, comentarios y búsquedas en las redes, conversaciones telefónicas...generarán una fuente inagotable de

información (ocio, compras, tiempo libre, preferencias, sexo, edad, ubicación, etc.).

De manera que si Foucault postulaba que la política de las sociedades disciplinarias se concebían como un control ejercido manera inhibitoria mediante la prohibición y la coacción (negatividad) sobre el cuerpo social, Han por su parte señala que en la sociedad neoliberal el control es ejercido de manera sutil y flexible basado en un poder seductor inteligente con la capacidad de hacer que los sujetos lleguen a ser más que dominados, dependientes por ellos mismos, mediante la libre exposición de sus psiques individuales a través de los dispositivos digitales. “El poder inteligente se ajusta a la psique en lugar de disciplinarla y someterla a coacciones y prohibiciones” (Han, 2014, p. 29) y que de acuerdo con de Cruz M, 2017, p 199) la psicopolítica acuñada por Han supone un paso en aquella dirección marcada por Foucault desde la biopolítica.

De esto se desprende que el concepto de psicopolítica al que hace referencia Han está ligado a la sociedad del rendimiento apuntando a un sistema despótico, cuya eficacia se encuentra arraigada en su transparencia de forma que hay que mostrarlo todo sin secretos, quedando materializado como mera información sin interioridad, convirtiendo por tanto al individuo en su propio panóptico, en objeto de vigilancia y de control, siendo en su inconsciencia sometido por su falsa creencia de que es libre sin percatarse que su libertad está siendo explotada y como cual colmena el sistema está creando de manera generalizada individuos iguales. De esta manera se elimina lo negativo y se logra lo homogéneo, desembocando en la alineación de los sujetos como objetos vitrinizados.

Han interpreta el panóptico digital como una representación de las vidas en las redes sociales (Han 2017), haciendo alusión a que tanto en las cárceles basadas en la arquitectura panóptica como en las posiciones de memoria donde son almacenados los datos se hace referencia a las ‘celdas’, en las que los individuos de manera colaborativa y voluntaria han ido depositando sus datos formando redes que el ‘Big Data’ como cual ‘Big Brother digital’ recolectará. Por su parte (Moreno J, 2022 p, 9) afirma que en su desarrollo

continuo, el capitalismo ha evolucionado de tal manera que le ha llevado a poner en marcha técnicas de producción inmaterial en un sistema pos industrial, aplicando un novedoso sistema liberal digital (tecnocapitalismo) que aplica el panóptico digital sin que el sujeto sea prácticamente consciente de ello, haciéndole reo del dataísmo y convirtiéndose en prosumidor referido a que produce datos a la vez que los consume, encontrando placer en la tecnología,

Lógicamente este sistema seductor que supera con creces al sistema de vigilancia disciplinaria del panóptico de Bentham por su complejidad hace que el control sea autoadmitido y aceptado por los propios individuos en su adiestramiento, utilizando la tecnología digital en el campo de la comunicación y la información y recurriendo por un lado a técnicas de entretenimiento y por otro al dataísmo como una ideología totalitarista digital (Han 2014, p 288) que constituye la base de la vigilancia global.

1.3. La Construcción Digital del 'Big Other'

En relación a las empresas que espían a sus clientes toda esta vigilancia se produce en un clima de aparente libertad dónde de manera etérea y oculta a simple vista por sus prácticas insidiosas y sibilinas se revelan como el hurto de la privacidad a nivel mundial, en forma de una lógica económica que parece señalar hacia el futuro más próximo, y cuyos cimientos parecen estar emplazados en Silicon Valley y más concretamente en Google que utilizaría el datamining o minería de datos no con la intención de mejorar los servicios a los usuarios, si no con la intención de averiguar sus pensamientos, sentimientos, deseos e intereses a partir de los datos colaterales obtenidos por su comportamiento en la red. (Shoshana, Z. 2020 p 110) como parte de un proyecto comercial voraz y a la vez novedoso que en su obra homónima llama "capitalismo de vigilancia" introduciendo la figura del (Big Other) como el nuevo (Big Brother) de la sociedad neoliberal que "*transfiere, convierte, monitoriza, computa y modifica la conducta humana*", reduciendo a los sujetos al "*mínimo común denominador de la uniformidad*", es decir a la vida en colmena, abocados al sometimiento del poder instrumentario cuyo proyecto aspira transformación del mercado en certeza total, despojando a las personas de todo significado reflexivo., en otras palabras "transformar el comportamiento

humano (y el comportamiento social, en especial) en un sistema matemático altamente predictivo" (Shoshana, Z. 2020 p 589), de acuerdo con esta autora el poder instrumentario ha ido fortaleciéndose fuera de la humanidad y de la democracia, considerando en sí el capitalismo de la vigilancia como un rumbo a la deriva de manera global a los que muchos politólogos diagnostican como una *'relajación de las actitudes populares con respecto a la necesidad y la inviolabilidad de la democracia misma'* añadiendo que muchos estudiosos creen que se está produciendo una *'recesión democrática'* de manera global o dicho de otra forma una especie de *'desconsolidación'* de las democracias occidentales incluso de las más sólidas (Shoshana, Z. 2020 p 720).

El manejo de esta tecnología de la información y de las comunicaciones y el conocimiento que produce se halla en manos de una élite política y económica, que a través del abuso en dicho uso provoca que la balanza se incline a favor de la seguridad de esta minoría y que su vez se produzca el menoscabo de las libertades de la mayoría y con ello socavar los principios fundamentales que sustentan la democracia poniendo en riesgo su futuro, siendo preciso intentar desvelar lo que el panóptico digital con tanto empeño pretende ocultar.

1.4. La Presión Digital del 'Big We'

De acuerdo con el enfoque global de Michael Foucault todo sistema de poder ejercido a través de la disciplina *'debe también dominar todas las fuerzas que forman a partir de la constitución misma de una multiplicidad organizada, debe neutralizar los efectos de contrapoder que nacen de ella y que forman resistencia al poder que quiere dominarla: agitaciones, revueltas, organizaciones espontáneas, coaliciones —todo lo que puede depender de las conjunciones horizontales'* (Foucault. M 1990, p 202).

Esto viene a afirmar que todo sistema de poder se enfrenta al mismo problema, y es que dentro de un poder legitimado con una ideología concreta habrá quien esté de acuerdo y quien esté en desacuerdo formándose un contrapoder, una resistencia que en ocasiones puede estar organizada y es aquí donde el panóptico hoy en día digital, como herramienta al servicio del poder legitimado intenta alcanzar la visibilidad desde todos los ángulos, desde arriba, desde fuera y también desde dentro acabando con la intimidad de los individuos y

poder manipularlos, haciendo que ellos mismos modifiquen su comportamiento, a fin de que la vigilancia masiva e intensiva a la que son sometidos logre de manera totalitaria disciplinar los cuerpos y las mentes hasta conseguir que sean domesticados y dóciles, lo lleva a un aumento desproporcionado de la seguridad en detrimento de los derechos y libertades individuales.

Este contrapoder se ha ido manifestando de diversas maneras tanto individual como colectivamente de manera organizada, en el plano individual destaca el caso Snowden en (2013) un estadounidense altamente cualificado y experimentado que trabajaba para la NSA pensando que con su trabajo estaba ayudando a su país, pero cuando descubrió que la realidad era que con su trabajo estaba facilitando que su gobierno espiese de manera masiva y sin consentimiento a todo el mundo incluido a sus propios ciudadanos, le hizo sufrir una crisis que le llevó a destapar uno de los mayores escándalos sobre la vigilancia global de (EEUU) que acabó con la dimisión de los altos dirigentes de la NSA.

En el plano ya más organizado destaca el caso de Anónymous¹ compuesto por un grupo indefinido de ciberactivistas con carácter internacional, que se declaran enemigos de los enemigos de Wikileaks. Organizados en colmenas de manera eminentemente horizontal sin jefes ni líderes, no pertenecen a partido político alguno y antes de llevar a cabo cualquier tipo de acción se somete previamente a votación, su emblema es la máscara de V de vendetta y su lema es “ *El conocimiento es libre. Somos Anonymous. Somos Legion. No perdonamos. No olvidamos. ¡Esperadnos!*. Sus ataques consisten en la denegación de servicios distribuidos o (Ddos) por el colapso del ancho de banda debido a las masivas solicitudes de peticiones a los servidores de las organizaciones afectadas, destacando ataques a las Webs de la ‘SGAE’ y del Ministerio de Cultura, así como las web de la Academia del Cine y de Televisión, de varios partidos políticos españoles tras la aprobación de la ley Sinde y ataques contra las Webs de la Asociación Americana de Cinematográfica [MPAA] y la Asociación Americana de la industria musical [RIAA]. En 2011 en España fueron detenidos cuatro de sus integrantes por el Cuerpo Nacional de Policía y dos de ellos fueron a prisión.

(1) Recuperado de <https://www.rtve.es/noticias/20120228/anonymous-quienes-son-como-actuan/438765.shtml>

También el cine ha mostrado historias de resistencia en mundos distópicos como es el caso del film 'Divergente' de 2014 dirigida por Neil Burguer y Robert Schwentke, en el que en una sociedad del futuro el mundo se divide en facciones según las capacidades personales de cada uno, no habiendo sitio para aquellos que como la protagonista no encaja en ninguna facción y son declarados 'divergentes' y por ello deben ser eliminados destapándose la trama del gobierno.

Otro ejemplo sería el film Elyseum (2013) dirigida por Neil Blomkamp, ambientada en el año 2154 en el que los las élites capitalistas viven en una segura, confortable, saludable y lujosa estación espacial llamada Elyseum, mientras que los pobres viven en el planeta Tierra en condiciones de sobrepoblación, con problemas de salud por el cambio climático, la contaminación ambiental, la acumulación de basura, expuestos a una inseguridad que acecha en todo momento en las calles. Por último destacar que sin oposición no puede haber democracia y la oposición no sólo ha de ejercerse a través de los partidos políticos, sino a también a través de la sociedad civil, de manera que una democracia necesita canales institucionales permitan a las minorías expresar su no conformidad con las decisiones del Gobierno, aunque para éste suponga un actor incómodo y molesto. En palabras de (Tejeda. JL, 2014. p143) '*Anulando la sociedad civil, se acaba con la ciudadanía libre e independiente*'. *Así se ataca la democracia los procesos sociales y políticos*'. Y que como actor que confronta la coerción inspirado en la libertad política y en la asociación voluntaria de sus componentes añade:

'En oposición al despotismo y el autoritarismo, el corporativismo y el clientelismo la sociedad civil descansa en la libre asociación y organización de los ciudadanos. [...] Es una línea de resistencia y construcción, de edificación y de elevación de un proyecto democrático y civilizatorio más avanzado'.(Tejeda. JL, 2014. P152 - 153).

Si bien se hace imprescindible retomar el control de nuestros datos frente a la datificación que desarrolla la economía de vigilancia y que además de poner en

jaque nuestra privacidad, amenaza tanto la democracia, como el mundo tal y como lo conocemos (Carissa Véliz, 2020).

2. Dilemas Entre Seguridad y Libertad En El Cine De Ciencia Ficción

En este punto se ha decidido analizar un repertorio de diez obras distópicas, la mayoría de ellas conocidas y que enfocan el panóptico en escenarios y ambientes distintos (analógicos, digitales y virtuales), pero que todas ellas guardan cierta similitud desde diferentes el punto de vista, bien desde un enfoque preferentemente político adoptando la forma de un régimen totalitarista por ejemplo “1984” de George Orwell (1949), o desde el punto de vista de la Tecnocracia y sus diferentes formas por ejemplo “Alphaville” de Jean Luc Godard (1965) o “Fahrenheit 451” de François Truffaut (1966) y también de las sociedades capitalistas como por ejemplo “La naranja mecánica” de Stanley Kubrick (1971), transmitiendo todas ellas un mensaje claro que se manifiesta en la idea chocante de cómo determinadas sociedades queriendo alcanzar el mito de la utopía, lo que logran es distorsionar las ideologías hasta el punto que acaban incurriendo en contradicciones que tienen como consecuencia la restricción de derechos fundamentales y libertades individuales de las personas que sería lo que define la distopía.

2.1. Lemmy contra Alphaville, de Jean-Luc Godard (1965)

2.1.1. Trama

Este film distópico del director Jean – Luc Godard se estrenó el 5 de mayo de 1965 en Francia, cuya trama se desarrolla gira en torno a Lemmy Caution, un agente secreto al que le han encomendado cumplir una doble misión en la ciudad futurista Alphaville, en primer lugar si es posible, traer vivo al Doctor (Von Braun) y si no, eliminarlo a él y a su superordenador (Alpha 60), además de localizar el paradero de otro agente (Henry Dickson “X-21”). Para ello usará la identidad falsa de Iván Johnson periodista del Fígaro-Pravda, debiendo de tratar con la hija de Dr. Von Braun “Natascha” de la que se enamorará.

Tras localizar al agente Dickson éste le revela la clave para la autodestrucción de (alpha 60), en forma de enigma que plantea al superordenador cuando es

llevado al control de residentes. Una vez que Lemmy encuentra al Doctor le invita a regresar con él pero éste se niega y Lemmy lo mata desatándose el caos en la ciudad.

2.1.2. Contexto

El film se asienta en la base de una sociedad mecanizada que al no manifestar ni la pasión y ni la emoción es fácilmente manipulable, en la que los individuos se hallan numerados y los visitantes son bienvenidos bajo el lema de “seguridad, paciencia, lógica y silencio” con el fin de alejar a los seres humanos de su humanidad .

2.1.3 Análisis del Protagonista

El protagonista Lemmy Caution es un personaje frío, distante, desconfiado y sin ningún reparo a la hora de matar, si bien utilizará el amor y la poesía para redimir a Natascha Von Braun y destruir al Alpha 60.

2.1.4 Estudio del Antagonista

En este film el antagonista sería el profesor Von Braun creador del superordenador (Alpha60) el cual ha implantado su propio ideal lógico de funcionamiento, permitiendo manipular a los habitantes de Alphaville mediante el control mental y la aniquilación de los inadaptados.

2.1.5 Panóptico

Alphaville es una ciudad clara-oscuro fiel reflejo de un megaordenador llamado Alpha 60 que de manera panóptica convierte la ciudad en una cárcel hiperconectada tecnológicamente y aislada del resto del mundo, que controla eficazmente el modo de vida de los ciudadanos (Pérez.J y Zufiaur,A, 2021, p 423).

Figura 1

Centro de control de 'Alpha Alpha60' y su creador el profesor Von Braun.



Nota. Adaptado de https://www.tboake.com/443_alphaville_w14.html.

2.1.6 Vigilancia y Control

Esta obra cinematográfica es una dura crítica hacia cualquier tipo de Estado tecnocrático o sistema de gobernanza controlada por científicos y ordenadores, planificando todos los órdenes de la vida de las personas, siguiendo los patrones de una lógica racional y determinista.

2.1.7 Desenlace

Lemmy Caution analiza la lógica de la máquina en la destrucción de los que no siguen sus designios y tras completar la misión encomendada devolverá la humanidad y la libertad a los ciudadanos de Alphaville.

2.1.8 Contraposiciones entre Seguridad y Libertad

El superordenador (Alpha 60) ejerce un tecnocontrol sobre los ciudadanos de Alphaville aplicando una lógica calculada y predictiva, dónde la seguridad total no permite la cabida a las improvisaciones, el pensamiento individual, las incertidumbres, y por supuestos los conflictos, dando paso a un mundo mecanizado.

2.2. Fahrenheit 451, de François Truffeaut (1966)

2.2.1. Trama

Este film distópico de François Truffeaut se estrenó en (EEUU) en diciembre de 1966, basado en la obra homónima del escritor Ray Bradbury publicada el 19 de octubre de (1953), cuya trama presenta a una sociedad apática en la que está prohibido leer libros y los bomberos dejan de extinguir incendios para dedicarse a buscar y quemar libros. El personaje principal, un bombero disciplinado llamado Guy Montag que por la influencia que ejerce sobre él una joven exmaestra llamada (Clarisse McClellan), decide leer a escondidas parte de los libros que incauta dándose cuenta de la infelicidad que le rodea, renunciando a su puesto para buscar la libertad y la felicidad pese a la oposición física de su jefe que lo convierte en un fugitivo huyendo hacia dónde se encuentran los hombres libros.

2.2.2. Contexto

Ambientada en el siglo XXIV presenta una sociedad tecnocrática, civilizada aunque empobrecida de pensamiento, sumergida en la apatía y en actitud conformista por la carencia de espíritu crítico.

2.2.3 Análisis del Protagonista

Guy Montag es un Bombero fiel cumplidor de su deber que por azar del destino se verá en un encrucijada que lo impulsará a leer en secreto desafiando las leyes de la sociedad, para convertirse en un fugitivo de una sociedad opresora.

2.2.4 Estudio del Antagonista

El capitán de bomberos Beatty representa el poder autoritario que controla todo y a todos, ejerciendo la cara inquisidora, censora contra los libros.

2.2.5 Panóptico

En este film la distopía es autoinfringida por la propia sociedad constituyendo por ello una modalidad de las más peligrosas en un momento caracterizado por la decadencia literaria que adopta la forma de censura cultural sobre la

escritura y lectura, coincidiendo a su vez con el auge del formato audiovisual como medio de difusión por excelencia.

Figura 2

Aquí se muestra la telepantalla omnipresente en todos los hogares, como interfaz que genera entretenimiento y manipulación.



Nota. Adaptado de <http://www.zepelinrockon.com/2015/10/critica-de-fahrenheit-451-francois.html?m=1>.

2.2.6 Vigilancia y Control

En este film se presenta una sociedad que otorga al cuerpo de bomberos el papel de aparato represor intelectual y a la vez ideológico del Estado. Dándose la circunstancia que los medios de comunicación incitan a la vigilancia mutua de los unos a los otros, así como delatar a cualquiera que no cumple las normas establecidas.

2.2.7 Desenlace

Montag acaba por enfrentarse y matar a su jefe, quemar su propia casa y salir huyendo buscando ese otro mundo que representa la libertad de poder disfrutar de la lectura de los libros en compañía de los hombres libro refugiados en el bosque.

2.2.8 Contraposiciones entre Seguridad y Libertad

En este film describe un futuro decadente y no muy lejano en el que el Gobierno de turno a través de las pantallas murales o telepantallas como si de un medio de idiotización y de hipnotización se tratase, pretende manipular y tener a las personas controladas y felices en la ignorancia mediante la difusión de programas banales, provocando la ausencia de pensamiento lo que les crea una falsa idea de seguridad y libertad, siendo que en realidad se está reprimiendo tanto el ejercicio de la libertad como el de pensamiento individual de las personas, es decir, un sistema que se revela dictatorial, en el que la sociedad disciplinaria descrita por Foucault ha evolucionado a una nueva sociedad de control en el que las instituciones se difuminan y se sustituyen por el control continuo que no viene desde fuera sino más bien desde dentro de los propios individuos (Cruz. M, 2017, p 192) en palabras de (Deleuze, 1990/1999, p 280).

2.3 La Naranja Mecánica, de Stanley Kubric (1971)

2.3.1. Trama

El film del director Stanley Kubric se estrenó en New York el 19 de diciembre de 1971 basada en la novela homónima de Anthony Burgess de 1962, cuya trama presenta a un grupo de cuatro jóvenes delincuentes del Reino Unido capitaneados por "Alex DeLarge", cuyas fechorías le llevan a propinar palizas a indigentes, violar y matar, siendo traicionado por su banda, atrapado por la policía y posteriormente encarcelado, convirtiéndolo en víctima de la violencia penitenciaria de funcionarios e internos.

Sometido voluntariamente a un experimento del Gobierno (método Ludóvico) que erradica la violencia y el sexo, cuando acaba el mismo sufre las consecuencias de ser víctima de la misma violencia que él antes ejercía y tras una caída, Alex recupera su estado inicial en medio de una campaña de desprestigio hacia el Gobierno por el fracaso y los abusos del método Ludóvico colaborando de manera interesada para evitar el coste político de aquel.

2.3.2. Contexto

La película está ambientada en un Londres de un futuro bastante cercano mostrando una juventud apática cuya carencia de objetivos les lleva a buscar la diversión en las drogas y en la violencia tanto física como sexual., fiel reflejo de una sociedad en decadencia con falta de moral y de valores donde los padres no pueden controlar a sus hijos y cuando estos son ya un problema los rechazan y abandonan.

2.3.3 Análisis del Protagonista

El protagonista principal es Alex Delarge un joven estudiante que es líder de una banda juvenil que practica la delincuencia a golpe de violencia, actuando por libre albedrío, sin importarle ni las consecuencias, ni la trascendencia de sus actos, obteniendo placer con la adrenalina y con la violencia física que ejerce a sus víctimas sin mostrar empatía alguna, que bien podrían atribuirse a una personalidad un tanto sociópata y psicópata.

2.3.4 Análisis del Antagonista

En esta obra el antagonista sería el doctor experto en aplicar la psicología del conductismo a través de la utilización de la violencia contra la misma violencia, combinada con fármacos hasta conseguir el control mental y observar el resultado del conductismo.

2.3.5 Panóptico

Una vez el delincuente es sometido al programa Psíquico y es reformado ya no es capaz de defenderse ante situaciones violentas siendo abandonado a su suerte en medio de un entorno hostil del que no puede escapar fácilmente

Figura 3

Momento en el que el personaje principal es sometido al programa Ludovico.



Nota. Adaptado de <https://es.digitaltrends.com/entretenimiento/50-aniversario-naranja-mecanica-prohibida/>

2.3.6 Vigilancia y Control

La seguridad total significa el desposeer a los reclusos peligrosos de su agresividad, de su violencia, mediante una terapia de aversión.

2.3.7 Desenlace

Aunque el personaje principal ha sido víctima de la violencia del sistema y utilizado por la oposición para denunciar las prácticas abusivas y fallidas del Gobierno sobre los resultados del experimento, se ve a un Alex que parece haber recuperado su estado mental original, ese mismo estado mental que el gobierno quería erradicar a toda costa pero que carente de toda ética y moral permitirá a Alex ser el que era bajo la condición de dejarse manipular y prestar la colaboración necesaria.

2.3.8 Contraposiciones entre Seguridad y Libertad

Dentro de la trama de este film tanto Alex como su banda perpetran toda clase de delitos y comportamientos incívicos, que de una manera lógica llevan a preguntarse si el tener libertad y libre albedrío en exceso conduce a estar en

riesgo constante de ser víctima de la violencia extrema, o por el contrario, si para sentirse seguro hay que acabar con esa violencia y machacar la libertad con prácticas totalitarias por parte del Estado sin tener en cuenta el libre albedrío, usando técnicas como el condicionamiento psicológico con el objeto de fabricar ciudadanos modélicos y sumamente obedientes, para posteriormente abandonarlos en la indefensión.

2.4. 1984, de Michael Radford (1984)

2.4.1. Trama

Este film distópico de Michel Roadford estrenado en noviembre de 1984 está basado en la novela homónima de George Orwell publicada el 8 de Junio de 1949, cuya trama discurre en Oceanía donde vive el personaje principal gobernado por un gobierno autocrático que vigila las veinticuatro horas del día al proletariado mediante telepantallas, las cuales retrasmiten incansablemente mensajes propagandísticos del partido.

Winston Smith trabaja en el Ministerio de la Verdad y se dedica a rectificar el pasado a través de la manipulación de las noticias acontecidas. Conocerá (Julia) con la que entablará una relación sentimental en contra de las políticas del partido, posteriormente también conocerá a O'brien (miembro del partido interior) al que confunde con un miembro de la "Hermandad" sociedad secreta contraria al partido, quien les hará caer a él y a Julia en una trampa, siendo apresados por la policía del pensamiento y sometidos al lavado de cerebro hasta renunciar el uno del otro y volver a abrazar la filosofía del partido y su amor hacia Big Brother.

2.4.2. Contexto

Tras las guerras atómicas el mundo ha quedado dividido en diferentes continentes Oceanía, Estasia y Euroasia, los cuales se hallan en guerra permanente. En Oceanía gobierna el partido "INGSOC" en cuya cabeza se encuentra el líder "Big Brother" en lo alto de la cúspide social exigiéndose a la base del proletariado, obediencia ciega, lealtad al partido y amor a su líder.

2.4.3 Análisis del Protagonista

Smith es un burócrata londinense del proletario, atormentado por su pasado sin ilusión ni objetivos en la vida, se siente vacío bajo el sometimiento del yugo totalitarista y por ello se dedica clandestinamente a la reflexión del pensamiento, conoce O'Brian que haciéndose pasar como presunto miembro de la "Hermandad", le traicionará.

2.4.3 Análisis del Antagonista

O'Brien es un funcionario del círculo interior del partido que trabaja en el Ministerio de la verdad como descubriendo a los que cometen (crimen mental) por pensar diferente al régimen totalitarista al que representa y reprogramándolos para que abracen de nuevo la filosofía del propio partido.

2.4.5 Panóptico

Representado por las telepantallas a las que los proletarios del partido exterior son expuestos permanentemente las veinticuatro horas del día sin posibilidad de desconexión (aludiendo al panóptico carcelario de Jeremy Bentham).

Figura 4

El personaje principal es sometido a la propaganda incesante del partido.



Nota. Adaptado de <https://www.lostiempos.com/doble-lick/cine/20180402/1984-basada-obra-george-orwell>

2.4.6 Vigilancia y Control

La vigilancia se realiza tanto por el hecho de denunciar a los presuntos traidores del partido, así como de crear señuelos y hacer que caigan en una trampa. El control se ejerce mediante, la desculturización, las autoconfesiones y autohumillaciones por “supuestas traiciones” que ayudan a fomentar la esclavitud mental. En cuanto al aparato represor lo ejerce la policía del pensamiento personalizados en altos funcionarios del partido interior y de policías militares ataviados con uniformes negros y cascos que si bien recuerdan los soldados de las “SS”.

2.4.7 Desenlace

Tanto Winston Smith como Julia, son detenidos y enfrentados a la verdad de un sistema totalitario y cruel que al fina, les enseñará que el poder no es un objetivo sino un medio para ser completamente reprogramados y humillados públicamente con el fin de sustituir el amor y la lealtad que se profesaban por el amor al Big Brother y la lealtad al partido.

2.4.8 Contraposiciones entre Seguridad y Libertad

En este film se conjugan todos y cada uno de los elementos del totalitarismo a través de un Colectivismo Oligárquico, en una sociedad que con la premisa de que “*La guerra es paz, la libertad es esclavitud y la ignorancia es fuerza*” el individuo no importa y la seguridad y los intereses del partido priman en todos los aspectos sobre la libertad, imponiendo las políticas de amor y odio, regulando todos los ámbitos de la vida, incluso la propia vida biológica y social del individuo. No bastando la obediencia debida se recurre a tácticas como las torturas, las vejaciones y las prácticas depuratorias como el lavado del cerebro con el verdadero propósito de dar continuidad la estructura social impuesta en el que la élite debe de perpetuar su supervivencia a costa del proletariado.

2.5. Gattaca, de Andrew Niccol, (1997)

2.5.1 Trama

El film dirigido por Andrew Niccol se estrenó en octubre de 1997 en (EEUU) y trata de la vida de Vincent Anton Freeman que concebido de manera natural,

lleva en su “ADN” una patología cardíaca convirtiéndolo socialmente en un “No válido” para lo que le apasiona (la cosmografía de los planetas), soñando con viajar al espacio. Decidido Vincent a cumplir su sueño opta por contratar los servicios de un especialista en suplantar identidades físicas y biológicas, ofreciéndole la identidad de un perfil genético de primera, que le llevará a convivir con su dueño Jerome Morrow (Eugene) hasta entrar en Gattaca y conseguir su objetivo de viajar a Titan.

2.5.2 Contexto

La trama se da en un futuro no tan lejano en el que la concepción lleva mucho tiempo siendo realizada por los genetistas, diseñándose las características propias que los padres quieren para sus hijos según sus posibilidades económicas, y en el que la persona cuya concepción es natural se arriesga a ser propenso a padecer determinadas enfermedades, y con ello la condición de “No-válido” con todo lo que ello conlleva.

2.5.3 Análisis del Protagonista

Vicent Anton Freeman es concebido de manera natural mostrando un perfil genético que lo etiqueta como un “no-válido”, pero lejos de asumir el destino que una sociedad con tantos prejuicios científicos le tiene reservado, acudirá a los métodos alternativos que lo convertirán en un “prestatario” o (de)generado para dicha sociedad, empleando toda clase artimañas para burlar al “genoísmo”.

2.5.4 Análisis del Antagonista

Jerome Morrow (Eugene) es una persona que aunque genéticamente sus credenciales son impecables el destino le jugado una mala pasada llevándolo al borde del desmorone psicológico ya que para él la vida carece de sentido. Pese a su amargura consigue entablar un pacto implícito en su relación con Vincent, él le prestará su cuerpo y su ADN y a cambio Vincent le hará partícipe de sus ilusiones.

2.5.5 Panóptico

Una sociedad eugenésica y distópica como la mostrada en el film no pone límites en el uso de la ingeniería genética relativa a la raza humana, y por ello el sistema tiende a asegurarse de que cada persona estará en el lugar que le corresponde según su perfil genético y así el poder siga reproduciéndose.

Figura 5

Escena de la película en la que los padres de Vincent van a la consulta de su genetista local para llevar a cabo el diseño genético de su segundo hijo.



Nota. Adaptado de https://www.lespanol.com/mundo20170402/205479699-_0.html

2.5.6 Vigilancia y Control

Este film retrata el control gubernamental mediante una sociedad tecnócrata que ha normalizado en su cuerpo médico una normas generales que hacen alusión a la selección genética (eugenesia), regulando y clasificando las vidas de las personas como uno de los instrumentos de poder (Foucault, 1990 pag 171), materializándose mediante los exhaustivos y permanentes controles de veracidad genética sobre la identidad de las mismas, ya bien sean rutinarios para acceder a la empresa o por sorpresa en redadas y controles policiales, poniendo de relieve cuando el fin justifica los medios, la controversia manifestada en la vulneración de los principios básicos en el momento que se da acceso libre y abierto a la información tan sensible que suponen los datos biométricos de una persona, pasando por alto cualquier tipo de consentimiento,

de confidencialidad, de prohibición con objeto de discriminación y por supuesto vulnerando el derecho a la intimidad.

Por ello se hace necesario prestar la atención suficiente a la sensibilidad de este tipo de datos y sus muestras biológicas y protegerlos con un nivel de seguridad apropiado².

2.5.7 Desenlace

El protagonista principal "Vincent" logra entrar en Gáttaca y cuando llega el momento parte hacia Titán poniéndose de manifiesto que la voluntad humana supera a lo que predicen los genes. Por otro lado (Eugene) tras ayudar a Vincent a lograr su objetivo emprenderá también su particular viaje.

2.5.8 Contraposiciones entre Seguridad y Libertad

La seguridad se logra mediante la estandarización en los procesos de diseño e identificación biométrica por ADN, asegurándose la mejor selección de las personas por su perfil genético y con ello llegar aún más lejos en todos los campos de la investigación, aunque ello suponga una diferencia clasista entre personas "válidas" y "no-válidas", estas últimas condenadas a una vida de segundo nivel por las capacidades "limitadas" que ofrece a la sociedad.

Se puede decir que se trata de una discriminación científica que no respeta el derecho de las personas a realizarse de una manera libre ya que a través de la intervención en sus genes la persona queda vinculada a un plan vital diseñado de antemano.

2.6 El show de Truman, de Peter Weir (1998)

2.6.1. Trama

El Show de Truman del director Peter Weir se estrenó en Junio de 1998 en (EEUU) y trata de la vida de Truman Burkman personaje principal del "El Show de Truman"., dirigido por Christoff, éste retransmite en directo la vida de Truman sin que este lo sepa las 24 horas del día los siete días a la semana a todo el planeta, por un sistema complejo de circuito cerrado de televisión camuflado dentro de un gran decorado que simula la isla de Seahaven.

La sucesión de una serie de situaciones extrañas hacen sospechar a Truman de la existencia de una gran confabulación en torno él, que provoca que se intensifiquen sus ganas de salir al exterior, con un comportamiento cada vez más impredecible, hasta lograr salir del estudio en busca de su amor.

2.6.2. Contexto

La promotora del reality show “El Show de Truman”, contrata como director a un tal Christoff que es quién conduce la vida de Truman diseñándola en todos sus aspectos (familiares, laborales, personales, sociales, etc..) dentro de un gran set de grabación que simula una isla llamada Seahaven.

2.6.3 Análisis del protagonista

Truman Burkman representa los valores tradicionales de la sociedad americana con un comportamiento educado e inocente y que por una serie de extraños coincidencias que le toca vivir le hacen evolucionar desde un Truman inocente y coherente con su vida, hasta un Truman consciente de que no le gusta la vida aparente que no ha podido elegir.

2.6.4 Análisis del Antagonista

Representado por Christoff director del Reality Show y creador del personaje de Truman Burbank, dirigiendo el destino de Truman según la conveniencia del momento para conseguir los máximos niveles de audiencia y con ello el mayor de los beneficios económicos.

2.6.5 Panóptico

Representado por la tecnología de la imagen en el que una vasta red de cámaras camufladas son instaladas en todos los escenarios posibles y controladas por Cristoff simbolizando el (Big Brother).

Figura 6

Escena de la película en el que se puede ver como la sala de control de imagen enfoca al personaje principal.



Nota. <https://www.washingtonpost.com/wpsrv/style/longterm/movies/videos/truman-show-sullivan.htm>

2.6.6 Vigilancia y Control

Cristoff dirige a los actores con un guión asignado según las diferentes etapas por las que atraviesa el personaje principal para manipularlo según los intereses de la productora, usando por un lado la tecnología de la informática manejando las condiciones de luminosidad y el clima y por otro la tecnología de las comunicaciones que hace posible que los personajes intervengan o desaparezcan a voluntad del director.

2.6.7 Desenlace

Aunque Christoff insiste persuadir a Truman para que se quede, Truman sediento de amor, de libertad y de conocimiento por saber cómo es el mundo real de fuera abandona el estudio.

2.6.8. Contraposiciones entre seguridad y libertad.

Truman Burkman se desenvuelve en un entorno idealizado, un clima apacible de felicidad que no es verdadera debiendo sacrificar por ello su propia libertad,

intimidad y privacidad a cambio de una seguridad total., carece de identidad propia porque todo su mundo es ficticio y de dominio público lo que lo convierte en un objeto de mercancía en el que los televidentes proyectan sus vidas y que como en cualquier sistema mercadocrático todo el sistema se encuentra enfocado en conseguir mayores beneficios de la venta de los productos asociados al programa, sin importar la afectación a la propia imagen y a sus derechos fundamentales.

2.7 Minority Report, de Steven Spielberg (2003)

2.7.1 Trama

Este film dirigido por Steven Spielberg, se estrenó en Junio de 2002 en (EEUU) cuya trama gira alrededor de John Anderton Jefe del departamento de precrimen en Whashington D.C a las órdenes del director Lamart Burgess, que a través de las visualizaciones psíquicas de tres “precogs”, es capaz de adelantarse a la perpetración de los asesinatos y encerrar a los autores, con una efectividad inmejorable, lo que despertará el interés del Fiscal General para nacionalizarlo al resto del país. Tras una trampa urdida por su jefe Lamart se produce una visión en la que Anderton matará a un tal Crow, lo que lo convierte en un fugitivo. Anderton se escapa y consigue con la ayuda de su esposa desenmascarar públicamente a Lamart sobre sus verdaderas intenciones.

2.7.2 Contexto

La trama se desarrolla en (2054) en la ciudad de Wasington D.C, en un momento de máxima preocupación de la ciudadanía por la inseguridad en las calles ante el aumento vertiginoso de los crímenes.

2.7.3 Análisis del Protagonista

John Anderton es un detective que vive amargado desde la desaparición de su hijo que le ha acarreado una adicción a una droga llamada neuroína. Su capacidad de ser sumamente metódico-analítico le otorga un alto nivel de eficacia en encontrar a los autores de los crímenes. No obstante su capacidad

de tomar decisiones de forma rápida, le llevará a descubrir los fallos de un sistema que no es tan perfecto como se cree.

2.7.4 Análisis del Antagonista

Lamar Burgess es el director del programa Precrimen, cuyas ansias de acrecentar su triunfo personal y de poder por seguir manejando los hilos de Precrimen le llevarán a manipular el sistema que él mismo ha diseñado, borrando todo indicio de falta de eficacia y negando toda posibilidad a que determinados autores de crímenes pudiesen tener un futuro alternativo.

2.7.5 Panóptico

A través de los precognoscentes Precrimen puede obtener imágenes que dejan expuestas todo tipo de situaciones tanto en el ámbito público como el privado, afectando el derecho a la intimidad de las personas, constituyendo una hipervigilancia que bien puede ser catalogada de (Big Brother).

Figura 7

Escena en la que Anderton manipula las imágenes de los precogs.



Nota. Adaptado de <https://www.washingtonpost.com/wpsrv/style/longterm/movies/videos/trumanhowosullivan.htm>

2.7.6 Vigilancia y Control

Dado el éxito y eficacia del programa de Precrimen se desprende la existencia de una pugna por el “el control” del mismo entre el Fiscal General que pretende

que sea público y manejado por la policía bajo sus directrices y el director y cofundador de Precrimen (Lamart Burgess) que desea estar aferrado en la dirección del mismo pese a estar ya en la línea del fin de su carrera profesional.

2.7.7 Desenlace

Una vez que John Anderton descubre la falsedad en la que se asienta Precrimen, desvelará la verdad sobre la eficacia y fiabilidad de un sistema deshonesto que en realidad es utilizado para catapultar las pretensiones de poder de su creador, a costa del sacrificio de la libertad individual junto con la intimidad y la dignidad de las personas.

2.7.8 Contraposiciones entre seguridad y libertad

El eslogan de la publicidad de Precrimen *“Aquello que garantiza nuestra seguridad, también garantiza nuestra libertad”*, pone al mismo nivel la seguridad y la libertad cuando el sistema que se pretende implantar deja expuestas a las personas sin intimidad prevaleciendo la total seguridad. La seguridad radica en el hecho de que las personas estén expuestas a esa hipervigilancia incluso antes de cometer el crimen, poniendo en tela juicio la libertad individual de las mismas y la culpabilidad del individuo cuando aún no ha cometido el delito, y que como cualquier tecnocracia, el sistema utiliza los avances tecnológicos para sus propósitos deteniendo y encarcelando a las personas, bastando con la sospecha fundada en la infalibilidad del sistema de que acabará cometiendo el crimen, pero sin darle la oportunidad que lo haga o pueda elegir un futuro alternativo, simbolizando éticamente la dicotomía entre determinismo y libre albedrío.

2.8. La vida de los otros, de Florian Henckel (2006)

2.8.1 Trama

Este film del director Florian Henckel Von Donnersmarck de 2006 se estrenó en febrero de 2007 y trata sobre un capitán de la Stasi (Ger Wiesler) experto en interrogatorios y técnicas de espionaje, al que le encomiendan a través de su amigo Anton Grubitz una misión ordenada por el Ministro Bruno Hempf, para que proceda a la vigilancia sistemática mediante la colocación de micrófonos

en el domicilio del director de teatro Georg Dreyman y a su pareja Christa María Sieland acosada sexualmente por el Ministro Hempf de ambos. Si bien en Wiesler tendrá lugar un cambio que le hará empatizar en su soledad con las personas a las que debe espiar hasta llegar a encubrir a Dreyman perdiendo la confianza de sus jefes y siendo relegado a un puesto sin importancia.

2.8.2 Contexto

Corre noviembre de 1984 en el este de Berlín, si bien la Glásnost (política de transparencia) aún no había llegado a la República Democrática Alemana [RDA] que está bajo la influencia de las autoridades soviéticas apoyadas por el cuerpo de policía conocido por 'la STAS'I compuesta por aproximadamente 100.000 efectivos y el doble de confidentes, cuyo fin era salvaguardar la dictadura del proletariado, siendo el principal objetivo y obsesión el saberlo todo.

2.8.3. Análisis del Protagonista

Ger Wiesler capitán de la STASI trabaja para el Ministerio de la Seguridad del Estado es un profesional entregado y pulcro, capaz de desmoronar psicológicamente a cualquiera en los interrogatorios que practica. Quién osa cuestionarle queda marcado y de manera consciente cumple con su trabajo con espasmosa ejemplaridad y autonomía, sin pensar en los actos que realiza ni en el alcance de los mismos, dado que se debe al régimen que representa.

2.8.4 Análisis del Antagonista

Georg Dreyman dramaturgo y director de teatro presentado como una persona culta, abierta, cálida y sentimental que consciente del entorno político que le ha tocado vivir intenta estar a buenas con los que tienen peso en la política para seguir ejerciendo su trabajo.

2.8.5 Panóptico

En este film se puede visualizar las ideas plasmadas en la obra distópica de George Orwell "1984" en una sociedad jerárquica de estructura piramidal que lleva a cabo la hipervigilancia, ejerciendo un control total sobre la vida y el pensamiento que desemboca en la dependencia total del Estado.

Figura 8

Escena en la que el capitán Wiesler lleva acabo el espionaje de 'Los Otros'.



Nota. Adaptado de <https://www.cinemanet.info/2017/11/analisis-la-vida-de-los-otrosbelleza/ps://www.washingtonpost.com/wpsrv/style/longterm/movies/videos/trumanshowosullivan.htm>

papel de los ojos y oídos del partido contra cualquier persona que tuviera ideas subversivas contra el partido, en el que se puede identificar ciertos tintes que recuerdan las ideas de Foucault sobre el ejercicio del poder, acerca de que los totalitarismos son la máxima expresión y el más evidente ejemplo de un ejercicio del poder orientado a vigilar y disciplinar la conducta humana para moldearla por medio de instituciones disciplinarias, que obligan a las personas autocensurar su pensamiento crítico, aplicándose la premisa que si no existe pensamiento crítico el poder hegemónico no puede ser combatido.

2.8.7 Desenlace

No obstante en esta ocasión el personaje principal es expuesto a una serie de situaciones que sin saberlo le harán ver la realidad sobre la opresión y dominación a la que se vieron sometidos los ciudadanos de la (RDA), y que como resultado de todo ello optará por proteger a la pareja que espiaba.

En cuanto a George Dreyman tras visitar los archivos de la STASI descubre quien le ayudó verdaderamente escondiendo la máquina de escribir y aunque

descubre su verdadera identidad lo mantendrá en secreto y escribirá un libro que en su prólogo lo dedica al excapitán.

2.8.8. Contraposiciones entre Seguridad y Libertad.

Si bien en este modelo de gobierno autocrático la policía basa parte de su actuación represiva en la obtención de información ya que es una manera de detectar si es posible que se esté produciendo una alteración, o si hay riesgo para el "statu quo". Según (Guillen, 2016) para este tipo de modelo policial Gubernativo en un Estado no democrático la lucha contra la delincuencia constituye más una "escusa legitimadora que un objetivo", por lo que no rehúsa el uso de la fuerza y genera tensión entre el cumplimiento de los criterios políticos y el respeto a los derechos humanos entre ellos la libertad. Por último (Jar, 1999) señala que en estados con un poder centralizado una sus características es el hecho de que el orden está por delante de la justicia, siendo además que la seguridad está por delante de la libertad

2.9. Anon, de Andrew Niccol (2018)

2.9.1. Trama

Este film dirigido por Andrew Niccol, se estrenó en Mayo de 2018 en (EEUU), cuya trama gira en torno a Sal Frieland, un detective de primera clase al que le asignan una serie de homicidios extraños en el que la conciencia ocular de las víctimas han sido hackeadas antes de morir viendo lo mismo que el asesino, y tras comprobar que todas tienen que ver con "la chica" (Anon), propone presentarse de cebo creándose una nueva identidad y contactar con ella. Tras lograrlo consiguen ver donde vive pero ella no se deja descubrir y Sal la vuelve a contratar pero esta vez la chica descubre su verdadera identidad y hackea su conciencia ocular hasta conseguir que lo detengan. No obstante 'Anon' le hace ver que ella no es responsable de los asesinatos, Sal nota que le están hackeando su conciencia ocular como a las víctimas, momento en el que Anon descubre al verdadero asesino y ayuda al detective a neutralizarlo, revelándose que se trataba de un especialista que trabajaba para la policía, luego Anon se despide de Sal y se oculta de nuevo por ser ese su deseo.

2.9.2 Contexto

Se trata de un mundo distópico en el que la biotecnología se ha desarrollado tanto en el campo de la información y comunicación que ha llegado a un nivel en el que los cerebros de las personas se encuentran hiperconectados en red a un universo virtual llamado “ETER”, unido al hecho de que la realidad aumentada está superpuesta a la percepción del sentido de la vista, haciendo que todo y todos se vuelvan completamente transparentes.

2.9.3 Análisis del Protagonista

Sal Frieland es un agente especial de mediana edad, atormentado por la muerte de su hijo pequeño, parco en palabras, con un carácter agriado y seco cuyos problemas con el alcohol le hizo perder su matrimonio. Su misión como agente especial es encargarse de esclarecer los delitos recurriendo a mundo virtual y trasparente llamado “Eter” que contiene los recuerdos de las personas y por ello se resiste a comprender a los que como Anon quieren pasar inadvertidos para el sistema.

2.9.4 Análisis del Antagonista

Si bien Anon “La chica” sintiéndose infeliz en el mundo en el que vive decide desaparecer, es decir ser (Anon-ima) para la sociedad y para el sistema convirtiéndose por ello en una rebelde. Se gana la vida encubriendo delitos menores que no se detectan automáticamente y montando coartadas creíbles de manera profesional para reemplazar los actos no deseados en el registro de las personas contratantes.

2.9.5 Panóptico

En este film queda representado por biotecnología futurista que asemeja a las personas a una cámara que graba audio y video, convirtiéndolas por ello vigilantes y vigilados al mismo tiempo dentro de un sistema que se revela como opaco y que aprovechará esa capacidad para espiarlas y descubrir a los culpables.

Figura 9

Escena en la que el agente especial Sal Frieland accede al 'Eter' para llevar a cabo sus investigaciones.



Nota. Adaptado de <http://universodecienciaficción.blogspot.com/2018/11/2018-anon-andrew-niccol.html>

2.9.6 Vigilancia y Control

La policía ha dejado de usar los métodos clásicos de investigación para el esclarecimiento de los hechos delictivos por no ser necesario, ya que los privilegios de acceso de los detectives representan el tecno-control de un poder tecnocrático que para esclarecer los delitos solo tienen que acceder a registros clasificados en el "ETER", y espiar los recuerdos de las vidas de las personas.

2.9.7 Desenlace

Esclarecidos los asesinatos y descubierto el asesino, Sal y Anon tienen su último encuentro y Anon le explica que quiere que su vida no sea como el resto "transparente", es decir, que el motivo no es fruto de una doble moral, sino que no hay nada que quiera enseñar a los demás.

2.9.8 Contraposiciones entre Seguridad y Libertad

Este film plasma una sociedad en la que la su seguridad gira en torno a su completa transparencia sometida a la hipervigilancia, por lo que la falta de

intimidad y privacidad limita por completo la libertad y aunque el sistema no abusa ni reprime a sus ciudadanos en principio, les priva de su humanidad, ya que el derecho a equivocarse y a mentir forma parte del ser humano. También se destaca el hecho de que se considere más peligroso el ocultar la identidad, que el acabar con la vida de las personas, lo que hace pensar que dicho comportamiento supone una amenaza para un sistema con cierta dosis de opacidad y ocultamiento que vigila a sus ciudadanos sin que ellos lo detecten.

2.10. Citizenfour. El caso Snowden (2014) de Laura Poitrás

2.10.1 Trama

Esta película/documental grabada por Laura Poitrás como tercera parte de una trilogía que contiene “My Country, My Country” y “The Oath” se estrenó en octubre de 2014 en (EEUU), cuya trama se centra en Edward Snowden, un empleado senior que trabajaba para un contratista de defensa como analista de infraestructuras en la NSA en Hawái, desvelando las prácticas del mal uso que lleva al (ab)uso en la vigilancia indiscriminada de la NSA incluso a los propios ciudadanos estadounidenses, sin que sean sospechosos de haber cometido delito alguno o de pertenecer a banda terrorista.

Para ello contactará primeramente con la periodista de investigación Laura Poitras y posteriormente con Glenn Greenwald e Ewen MacAskill ambos de The Guardian, haciéndoles llegar pruebas de que se están procesando cantidades alarmantes de comunicaciones con la colaboración de las más importantes empresas de telecomunicaciones de “EEUU”.

2.10.2 Contexto

Con la justificación de luchar contra el terrorismo internacional se promulga la ley Patriota que otorga al Gobierno de “EEUU” amplios poderes para obtener grabaciones telefónicas de individuos con el mínimo nivel de sospecha para las normas tradicionales, empezándose a espiar de manera indiscriminada por la NSA a través del uso de programas como “SSO” extendiéndose por todo el mundo, procesando cantidades preocupantes de comunicaciones de “EEUU” .

2.10.3 Análisis del Protagonista

Edward Snowden es un ciudadano estadounidense de Elizabeth City (Carolina del norte), criado en el seno de una familia de militares con unos valores patrióticos muy arraigados.

Sin embargo todo cambió cuando vio cómo su lado patriótico entraba en conflicto con lo que el gobierno de su país requería de él en nombre de ese mismo patriotismo, dándose cuenta como el poder del Estado estaba en contra de la capacidad del pueblo para oponerse enérgicamente al propio poder, poder que él mismo había ayudado a aumentar significativamente., todo ello sumado al hecho de que el control político había cambiado de manera que ya no era capaz de restringir ese mismo , lo que le permitió aceptar el reto a modo de sacrificio que se planteaba ante él y consecuentemente renunciar a su vida cómoda y exitosa e iniciar un periplo que le lleva al destierro de manera indefinida como un prófugo de la justicia.

2.10.4 Análisis del Antagonista

El antagonista en esta historia es el propio gobierno de “EEUU” que tras los atentados del 11S se pone en estado de guerra librando la batalla a través de los servicios de inteligencia en un nuevo campo de batalla que no es el convencional si no virtual, del que no se libra nadie ni siquiera los políticos pese a las medias de protección adoptadas.

2.10.5 Panóptico

Snowden apunta a como la vigilancia continuada y el control gubernamental de (EEUU) había cambiado la concepción de internet, hasta el punto que en la actualidad la gente consciente de esa vigilancia a la que está sometida controla lo que ve, lo que hace, lo que dice e incluso lo que busca, restringiendo su posibilidad de ampliar conocimientos intelectuales.

Figura 10

Escena en la que Edward Snowden revela documentos clasificados de cómo se llevaba a cabo el espionaje global de [EEUU] a los periodistas de 'The Guardian' Glenn Greenwald e Ewen MacAskill.



Nota. Adaptado de <https://www.publico.es/culturas/citizenfour-destapo-mayor-caso-espionaje.html>

2.10.6 Vigilancia y Control

De acuerdo con Snowden la vigilancia se da en el hecho de que el gobierno de “EEUU” tanto en territorio estadounidense como en el resto del mundo en colaboración con otros gobiernos intercepte básicamente toda comunicación digital, analógicas, de radio etc. Y que una vez recopiladas a través de un programa “selector” puede identificar a una persona de manera casi exclusiva. Con respecto al control Snowden informa que la atención hay que ponerla en las (Operaciones de Fuentes Especiales o SSO) que incluyen la recolección pasiva de datos de la red a nivel mundial y que tienen repercusión en EEUU tanto a nivel nacional como internacional. En los de nivel nacional destaca las relaciones entre empresas, las multinacionales con sede en EEUU y a las que se pueden sobornar con dinero o coaccionar para que les permitan acceso, incluyendo además, que pueden trabajar con el apoyo bilateral de ciertos gobiernos de manera que negocian el configurar el sistema principal a cambio de los datos que pueda ofrecer dicho gobierno.

2.10.7 Desenlace

El 21 de Junio de 2013, el gobierno de EEUU acusa a Snowden de tres delitos graves, dos de ellos contra la Ley de espionaje de 1917 además de retirarle el pasaporte quedando éste atrapado en Moscú cuando se dirigía rumbo a Ecuador, desde entonces es su lugar de residencia junto con su pareja Lindsay Mills.

Como consecuencia de la filtración de los documentos de Edward se sucedió lo siguiente:

El general Alexander (Keith B.) Director de la (NSA) y su segundo (John Chris Inglis) tuvieron que dejar sus respectivos cargos³.

Tanto Brasil como Alemania impulsaron una iniciativa o propuesta de resolución contra el espionaje masivo en las redes en la sede de la ONU a principios de noviembre de 2013⁴ y a finales de diciembre de ese mismo año la ONU aprueba por unanimidad en el pleno de la Asamblea General una resolución contra el espionaje masivo de los ciudadanos⁵.

2.10.8. Contraposiciones entre Seguridad y Libertad

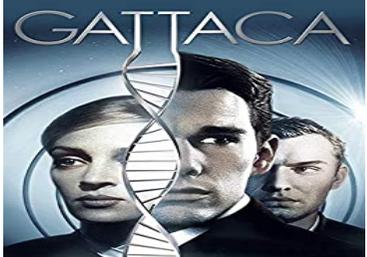
Tras el 11 S el gobierno americano en nombre de la Seguridad Nacional y la Seguridad de los ciudadanos pone como precio la restricción de las libertades individuales así como de la privacidad y la intimidad; independientemente si se trata de un ciudadano modélico o un avezado delincuente., efectivamente esto abre un gran debate entre los que están a favor y los que están en contra.

(3) <https://www.reuters.com/article/us-usa-nsa-transition-idUSBRE99F12W20131016>.

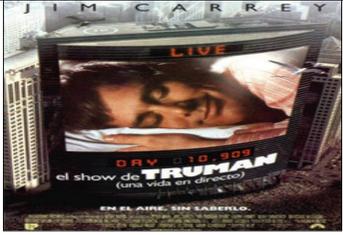
(4) https://elpais.com/internacional/2013/11/02/actualidad/1383348939_530441.html.

(5) <https://www.rtve.es/noticias/20131219/onu-arpueba-resolucion-contra-espionaje-masivo-ciudadanos/827220.shtml>

SINÓPTICO DEL PANÓPTICO EN EL CINE DISTÓPICO

	<i>Alphaville</i>	<i>Fahrenheit 451</i>	<i>1984</i>	<i>La naranja mecánica</i>	<i>Gattaca</i>
Ficha técnica	Película dirigida por Jean-Luc Godard (1965, Fr.) inspirada sobre novelas de Peter Cheyney (RU)	Película realizada por François Truffaut (1966, RU) sobre novela de Ray radbury (1957, USA)	Película dirigida por Michael Radford (1984, RU) sobre novela de George Orwell (1949, RU)	Película realizada por Stanley Kubrick (1971, USA) Sobre novela de Anthony Burges (1962, RU)	Película dirigida por Andrew Niccoi (Nueva Zelanda, 1998) inspirada en la novela de Aldous Huxley, 'Un mundo feliz' (RU, 1932)
Cartel					
Género	Distopía posthumanista en donde la tecnología elimina el factor humano.	Distopía transhumanista en donde el avance tecnológico implica un retroceso humano.	Distopía transhumanista en donde el poder absoluto lleva a la deshumanización	Distopía transhumanista en donde la violencia desmedida conduce a la búsqueda de la seguridad total	Distopía transhumanista en donde la alteración científica del ADN implica un orden social genéticamente manipulado
Trama	La ciudad futurista de Alphaville situada en otro planeta está dirigida por un superordenador que controla la vida de sus habitantes que actúan maquinalmente como autómatas. Allí acude el agente Lemmy con la misión de destruir el ingenio.	En un hipotético futuro inminente se queman los libros porque invitan a pensar, de tal modo que la comunicación audiovisual elimina toda comunicación impresa a través de la seducción de la población.	Tras una guerra nuclear el mundo ha quedado dividido en tres continentes. En uno de ellos, Oceanía gobierna una férrea dictadura dirigida por el 'Big Brother' y el partido único INSOC	En un Londres futurista y decadente, el sexo, las drogas y la violencia juvenil campa a sus anchas. Como reacción el gobierno busca una solución para luchar contra la barbarie que genera males mayores.	El argumento se desenvuelve en un futuro cercano en donde los avances en biogenética se han convertido una práctica generalizada que permiten el diseño de humanos a la medida
Protagonista	Lemmy es un tipo duro que lleva la orden de destruir a Alpha 06, pero durante el cumplimiento de sus objetivos se introduce el amor encarnado en la hija de Van Braun, verdadero artífice de todo el entramado..	Montag es un agente de bomberos modélico en la quema de libros que se declara en rebeldía contra el sistema opresivo	Winston Smith es un funcionario londinense que trabaja para un Ministerio de la Verdad que falsea las noticias que llegan a la población. Al descubrir la manipulación decide rebelarse.	Alex Delarge es un delincuente juvenil de rasgos sociópatas que es sometido a una terapia de choque para normalizar su conducta.	Vicent Anton Freeman es un humano natural con defectos congénitos y como tal declarado 'No Válido' en un mundo de seres genéticamente mejorados. Para cumplir su sueño de viajar a Titán suplanta la identidad de otra persona con el temor de ser descubierto.
Antagonista	El profesor Van Braun es el inventor del superordenador que impone un control total sobre la población de Alphaville	El jefe de bomberos Beatty representa la lógica ideológica de una sociedad anestesiada que se deja manipular por la comodidad.	O'brian es el espía que descubre la traición de W. Smith contra el poder omnimodo del 'Big Brother' (BB).	El antagonista vendría a ser el experto en psicología conductista que pretende experimentar con el protagonista.	Jeremy Morrow es un superdotado que debido a un problema psicológico renuncia a su exitosa carrera para prestar su personalidad a Vicent.
Panóptico	La computadora central controla la vida de todos los habitantes de la ciudad a través de un programa informático que les convierte en seres con comportamientos de androides.	La telepantalla ejerce desde cada vivienda de dispositivo panóptico de control desde el que se espía a los ciudadanos al tiempo que se les mantiene entretenidos.	Nada escapa a la visión del poder tecnocrático del 'Big Brother' a través de la policía del pensamiento, el doblepensar y el uso de la telepantalla empleada para desinformar y espiar.	La psico-tecnología aplica sus conocimientos para convertir al delincuente en un respetable ciudadano dejándolo a su suerte en manos de una sociedad brutal.	El control y la vigilancia están presente en un mundo sin errores en donde todo tiene que funcionar a la perfección para permitir la reproducción del poder.
Libertad/seguridad	El control panóptico impone una forma de vida mecanizada y previsible en donde la seguridad elimina toda posibilidad de libertad individual	En este contexto de máximo control la seguridad se impone sobre la libertad de los ciudadanos a través de la manipulación informativa.	La seguridad y los intereses del partido priman en todos los aspectos sobre la libertad con el propósito de perpetuar el orden impuesto.	La libertad llevada al extremo del libre albedrío conduce al caos. La seguridad llevada al límite del control total lleva a la indefensión de los ciudadanos.	La selección genética (eugenesia) clasifica y ordena a las personas en función de la carga genética, dividiendo a las personas como 'válidos' y 'no válidos'.
Desenlace	El amor humaniza y libera de las cadenas de la fría razón cibernética.	El protagonista escapa para unirse a la resistencia de los hombres-libro que habitan en la espesura del bosque.	Tras sufrir tortura W. Smith acaba asumiendo la obediencia al Partido y su amor por el BB	El experimento conductista fracasa para transformar la personalidad del protagonista.	La tenacidad de Vicent, un 'no valido' le permite alcanzar sus planes poniendo de manifiesto que la voluntad supera lo que predicen los genes

SINÓPTICO DEL PANÓPTICO EN EL CINE DISTÓPICO

	<i>El Show de Truman</i>	<i>Minority Report</i>	<i>Anon</i>	<i>La vida de los Otros</i>	<i>Citizenfour</i>
Ficha técnica	Película dirigida por Peter Weir (1998 USA)	Película dirigida por Steven Spielberg (2002 USA)	Película dirigida por Andrew Niccol (2018 USA)	Película dirigida por Florian Henckel Von Donnersmark 2006 (Alemania)	Película/ documental que cierra la trilogía dirigida por Laura Poitras (2013 EEUU)
Cartel					
Género	Distopía posthumanista donde la mercadocracia se impone a través del tecnocontrol convirtiendo la privacidad y la intimidad en mercancía.	Distopía transhumanista donde el avance tecnológico para conseguir la seguridad total supone eliminar la privacidad y la intimidad.	Distopía transhumanista en donde el poder reside en la transparencia de las personas frente a la opacidad de un sistema que persigue a quienes quieren ocultarse por considerarlas un peligro para la sociedad.	Encuadre histórico basado en hechos reales ocurridos en la RDA, en el que los intereses del partido priman sobre las libertades individuales, imponiendo la seguridad total.	Documental revelador de la imposición de la seguridad total mediante la eliminación de la privacidad de las comunicaciones a nivel global, tratando a todas las personas como posibles sospechosos.
Trama	El Show de Truman es un producto televisivo pensado para obtener un beneficio lucrativo de su productora a costa de sacrificar la intimidad y privacidad de su personaje Principal Truman Burkman sin que él sea consciente.	En el año 2054 en plena crisis de inseguridad ciudadana se implanta el sistema Precrimen capaz instaurar la seguridad total con una falsa e injusta eficacia.	Tras la perpetración de unos asesinatos que revela que el sistema ha sido hackeado, la policía deberá acudir a métodos clásicos para descubrir al asesino.	Un capitán de la Stasi tiene la misión de espionar a una pareja, lo que él no sabe es que en él tendrá un efecto metamorfoseo que le hará enfrentarse a sus frustraciones y contradicciones.	Un trabajador de NSA saca a la luz el abuso que comete la NSA de espionar masivamente las comunicaciones incluso de los propios ciudadanos estadounidenses obligando a las compañías a colaborar permitiendo el acceso
Protagonista	Truman Burkman representa los valores de la sociedad americana y se revela ante un sistema que le impone una vida que él no ha elegido	Jhon Anderton es un eficaz investigador que evita los crímenes antes de ocurran gracias a los precogs, no obstante descubrirá que el sistema no es perfecto y se verá obligado a desenmascarar a su jefe.	Sal Frieland es un detective que resuelve los casos acudiendo a la transparencia del sistema, sospechando de todos aquellos que quieren ocultarse pensando que tienen algo que esconder.	El capitán Ger Weisler es un funcionario gris, frío, distante, incapaz de sentir afecto. En su trabajo es extremadamente astuto y eficaz en desposeer a las personas de su privacidad e intimidad.	Eduard Snowden es un técnico cualificado que trabaja por y para su país, sin embargo sufre una crisis cuando descubre que las verdaderas intenciones de su país no tienen nada que ver con el patriotismo, sino con intereses geopolíticos y económicos y decide sacarlo a la luz.
Antagonista	Cristoff es el director tanto del programa "La vida de Truman" como de las decisiones sobre la vida de su personaje principal.	Lamar Burgess director de precrimen intentará por todos los medios mantener su poder a costa de sacrificar a su mejor detective y amigo Anderton	Anon se rebela contra un sistema opresor que destruye la privacidad y la intimidad de las personas haciéndose indetectable como el mismo poder.	El antagonista es Georg Dreyman una persona sociable y con gran sensibilidad en las artes escénicas y la música	El antagonista es el Gobierno de los Estados Unidos que tras el 11S vio la oportunidad de justificar la imposición de la política del terror.
Panóptico	Representado por el sistema complejo del circuito cerrado de televisión instalado en el megaestudio y controlado por Cristoff como el (Big Brother)	El Panóptico está representado por los precogs que son capaces de visualizar imágenes en todo tipo de ambientes en las que nadie escapa de su influencia.	Representado por la biotecnología futurista que permite la hipervigilancia convirtiendo a las personas en vigilantes y a la vez vigilados.	Representado por rol de la 'STASI' sembrando de micrófonos y escuchas las viviendas de los espías convirtiendo la RDA en una gran cárcel cuyos prisioneros eran sus propios habitantes	Representado por el cibercontrol que ejerce las instituciones estadounidenses encargadas de la defensa nacional ejerciendo el espionaje masivo de las comunicaciones tanto por teléfono como por internet.
Libertad/seguridad	Truman Burkman vive una vida donde la seguridad es total a costa de sacrificar su libertad, su intimidad, su privacidad y su identidad propia por ser un producto ficticio manipulado por la mercadocracia.	En este futuro inmediato se impone la seguridad total por un gobierno tecnocrático en detrimento de la intimidad, privacidad y la presunción de inocencia.	La seguridad total se impone por el tecnocontrol que supone la transparencia de la que no escapa nadie, sacrificando la intimidad, la privacidad y la libertad de las personas.	En este tipo de gobiernos totalitarios el orden pasa por delante de la justicia y la seguridad por delante de la libertad.	El control panóptico se lleva a cabo mediante de la imposición de la ciberseguridad sobre la intimidad de las personas, la privacidad de las comunicaciones y la libertad del uso de las redes.
Desenlace	Truman acaba decidiendo salir al exterior en busca de su amor y de su libertad.	El protagonista ayudado por su mujer logra escapar y demostrar públicamente las verdaderas intenciones de su jefe. Lamar	Tras sufrir tortura W. Smith acaba asumiendo la obediencia al Partido y su amor por el BB	Dreyman demostrará una gran generosidad con el protagonista manteniendo su anonimato y profundo agradecimiento por encubrirle.	La salida a la luz de este documental provocó un gran debate sobre las tensiones entre seguridad y libertad, además de precipitar dimisiones en la cúpula de la NSA y que la ONU se pronunciase.

3. De La Ficción a La Realidad: Qué Nos Dice El Cine. Sobre La Correlación Entre Libertad y Seguridad

En este punto se tratará como objetivo general del presente trabajo la de analizar, confrontar y contrastar la ficción con la realidad de acuerdo con entrevistas realizadas a los responsables de distintas áreas de la Policía Local de Valencia y de municipios aledaños, así como de un operador del nuevo vehículo inteligente del Cuerpo Nacional de Policía en la ciudad de Valencia, abordando las distintas cuestiones sobre el “uso-abuso” de la ciber-tecnología en la correlación entre libertad y seguridad poniendo de manifiesto las ventajas e inconvenientes sobre todo en el uso de cámaras y drones de vigilancia por las fuerzas y cuerpos de seguridad.

3.1. La Utopía de la Libertad en la Ficción: de Lemmy a los ‘Hombres-Libro’

En el caso de Lemmy para materializar la utopía de la libertad se hace necesario que desde la indeterminación y la propia libertad se pueda establecer otra lógica distinta que permita el libre albedrío, la emoción y todo intento individualidad y creatividad, quedando patente cuando Lemmy es interrogado y dice *“No soy un espía porque me considero un hombre libre”*, dando a entender que el ser un hombre libre le permite llevar a cabo su misión de liberar a los habitantes de Alphaville y lo hace a través de la poesía, del amor, de su comportamiento rebelde e imprevisible y por ello (in)determinado, frente a la vigilancia continuada, la racionalidad, la determinación y la lógica sin emociones que aplica una máquina que representa un sistema distópico y despótico en el plano “tecno-científico”. En la actualidad los progresos tecnológicos pueden ser aplicados en aras de conseguir mayores cuotas de eficacia y eficiencia cara al ciudadano, ofreciendo las ventajas que suponen un puesto fijo en una oficina de una comisaría pero aplicado a un vehículo policial en la calle. En este sentido aportamos un dato en referencia a la puesta en marcha en 2019 del vehículo inteligente del Cuerpo Nacional de Policía Toyota Prius Plus “IZ” V.1.9.1 con conexión a distintas bases policiales nacionales e internacionales y que un operador del mismo lo argumenta diciendo: *“La*

principal razón es optimizar el rendimiento de los vehículos patrulla y que dispongan de una tecnología necesaria para lograr la interoperabilidad entre los vehículos policiales, entre cuerpos policiales y con las distintas bases de datos policiales, de forma que pueden funcionar como oficinas móviles capaces de realizar trámites que hasta ahora solo se podrían realizar en puestos fijos”.

Respecto a los hombres libro representan la utopía de la libertad al poder practicar libremente la lectura logrando así acrecentar sus memorias por ser éste un lugar seguro para los libros y por lo tanto del conocimiento, y que como bibliotecas andantes y guardianes del pasado sobreviven de generación en generación, a la espera de que algún día se levante la prohibición y puedan recitar lo que saben y con ello no caer en el olvido de los errores cometidos en el pasado (véase por ejemplo la quema de libros de la Alemania Nazi en 1934), mandando así un mensaje recordatorio desde el pasado que puede instaurarse en cualquier momento en nuestro presente.

En la actualidad sigue siendo importante aprender de los errores del pasado ya que ayudan a perfilar y perfeccionar las intervenciones policiales que han sido fallidas; en este aspecto aportamos un dato ofrecido por un jefe de Policía Local de una población cercana a Valencia a favor de portar dispositivos digitales de grabación de audio y video en prendas de uniformidad argumentado *“Confío totalmente en este tipo de medida e incluso ante una mala decisión profesional se puede aprender de los errores visionando las imágenes, un ejemplo son los videos de intervención de la policía de Estados Unidos cuando tienen enfrentamientos armados con los delincuentes”.*

Una diferencia notoria que pensamos que es interesante destacar entre ambas películas es que en “Lemmy contra Alphaville” (une étrange aventure de Lemmy Caution) la utopía de la libertad es arrebatada directamente por la máquina y reemplazada por el control y la eliminación y en “Fahrenheit 451” son las propias personas las que entregan su libertad a cambio de una falsa y cómoda felicidad, de hecho, en una de sus últimas entrevistas que Bradbury concedió en 2009 a LA Weekly en su casa de Cheviot Hills⁶, afirmó que el verdadero mensaje de su obra no iba dirigido sobre control mental del Gobierno, sino lo que nos estamos haciendo a nosotros mismos al

(6) (Stewart, J. (06 06 2012) Ray Bradbury, rip: Fahrenheit 451 is still misinterpreted. we, not government, are enslaving ourselves. LAWeekly Recuperado de: <https://www.laweekly.com/ray-bradbury-rip-fahrenheit-451-is-still-misinterpreted-we-not-government-are-enslaving-ourselves/>)

esclavizarnos a las pantallas brillantes (entonces de televisión) destruyendo el interés por la lectura y la literatura y que como buen futurista se anticipó varias décadas desde que escribió su obra, para verse en el día hoy como se ha convertido en realidad el aislamiento digital, representado en la adicción a los dispositivos como teléfonos móviles, tablets, consolas de video juegos, etc. Así como a los programas de entretenimiento del tipo “Reality Shows”, de prensa rosa y las series televisivas de los SmartTV, que de manera distópica puede verse refleja en el film distópico “El show de Truman” de Peter Weir (1998), basado en un ‘Reality Show’ retransmitido las 24 horas del día sobre la vida de Truman Burkman pasando a ser de dominio público sin él saberlo gracias a una vasta red de cámaras camufladas que hace que los televidentes proyecten sus vidas sobre él, riendo con él en sus momentos cómicos y llorando con él en sus momentos emotivos. En este aspecto aportamos un dato relacionado con Sala de Gestión de Tráfico de Valencia, donde confluyen también una enorme red de cámaras para la gestión del tráfico y otras necesidades, las cuales se hallan diseminadas por toda la ciudad de Valencia y cuyo Técnico Coordinador manifestaba que la ciudad estaba monitoreada por “[...] *unas setecientas sesenta y cuatro cámaras divididas en dos tipos las CSM de tecnología Analógica, Las IT que son digitales que pueden ser fijas y tipo Domo (controlables en giro y zoom), existen otro tipo de cámaras para la vigilancia de parques o de Bienes de Interés cultural (BIC), Áreas de Prioridad Residencial (APR) y en fallas para la plaza del Ayuntamiento. [...] diría que es una buena herramienta sobre todo para, poder esclarecer aquellos delitos que se cometen en la vía pública, así como de la producción de accidentes en los casos que no parecen fáciles de resolver*”.

3.2. El Eclipse de las Libertades en la Sociedad Actual

Para iniciar este epígrafe nos remontaremos a finales de la década del siglo veinte, donde el uso y evolución de internet coparía poco a poco las esferas sociales, políticas, económicas y culturales y que (Castell. V, 2001b) denominaría como “*Sociedad Red*”, siendo que más adelante (Lagos. S, 2012) la interpretaría como un nuevo tipo de cultura digital propia compuesta por “*técnicas materiales e intelectuales, prácticas, valores que se desarrollan en el*

ciberespacio [...] y que se articulan y coexisten con las prácticas llevadas adelante en los territorios”

46

La hiperconexión sería llevada a cabo mediante una vasta red de cables y fibra óptica que junto con el desarrollo de las Tecnologías de la información y comunicación irán más allá de cualquier frontera, haciendo posible que las personas puedan compartir información quedando interconectadas en el ciberespacio Canaza–Choque Franklin A. (2018) en palabras de (Hobsbawn, 1999, p. 22), conformándose así lo que se conoce como Sociedad de la Información y Comunicación. De esta forma Internet ha podido materializar puntos comunes y discrepancias entre los distintos grupos sociales además de realizar cambios a nivel espacial y temporal de la realidad social dado su uso masificado, habitual y cotidiano en todos los ambientes de las sociedades avanzadas caracterizadas por transformar la mayor cantidad de información posible en conocimiento a una velocidad vertiginosa.

Todo ello se produce en un entorno cada vez más hiperconexionado, haciendo alusión a lo que se conoce como globalización y que (Bonnet A, 2002) lo concibe como el concepto que *“designa una determinada combinación de procesos económicos, sociales, políticos, ideológicos y culturales que puede ser entendida como una nueva etapa de acelerada extensión e intensificación de las relaciones sociales capitalistas”*.

Hay que reconocer que los ciudadanos conectados a internet han visto ampliadas sus libertades dada la ventaja que ha supuesto con respecto al desarrollo comunicativo, informativo, educativo, cultural, económico, de poder, etc., en comparación a los no conectados por no disponer del derecho al acceso a la información o estar restringido, no siendo por ello muy apropiado hablar de democracia digital (Choque Franklin, A. 2018, p228),

Esta expansión globalizada de internet por un lado ha tenido gran aceptación, pero por otro también ha suscitado duras críticas y polémicas, despertando conflictos y posturas opuestas entre Estados, sociedades, culturas y empresas. En este sentido (Assange. J, 2013 p 19) en la “La libertad y el futuro de internet” considera que Internet es *“una amenaza para la civilización humana”* en relación a la vigilancia y control global como respuesta a determinados tipos

de criminalidad, en aras de mantener el orden público y la estabilidad social, aunque esta vez se trata de un “Big Brother” que lejos de ser autoritario, manipulador que utiliza el miedo y la violencia para lograr la sumisión y la esclavitud mental, es un “Big Brother” más sigiloso y por supuesto omnipresente en el que el poder se ejerce en modo oculto dentro de una falsa imagen de libertad. En este punto consideramos acertada la afirmación de (Ramonet, I. 2016. p 80) *“Habrá menos intimidad, menos respeto a la vida privada, pero más seguridad, nos dicen las autoridades”*.

Lógicamente se pone de manifiesto como los Estados no dudan en acudir a los medios que sean necesarios para obtener, recopilar y almacenar la información de carácter personal (nombre, número de identificación, datos de localización, identificación en línea, etc.), de categoría especial (origen étnico o racial, opiniones políticas, convicciones religiosas o filosóficas, identidad económica, social, afiliación sindical, datos genéticos o biométricos) que necesitan para control e identificación directa o indirecta de los sujetos identificados o identificables, y con ello elaborar perfiles mediante el tratamiento automatizado. Llegados a este punto cabría hacer alusión al film distópico de Gattaca de Andrew Niccol de (1997) en el que una sociedad eugenésica realiza una discriminación clasista y científica entre los ‘válidos’ y los ‘no válidos’ de acuerdo al perfil genético de cada persona, y en la que el tratamiento de los datos biométricos y genéticos no tiene en cuenta el respeto a la dignidad y ni la intimidad de las personas. En este sentido aportamos un dato al respecto sobre el control del tratamiento de datos e imágenes de acuerdo con la actual Ley de Protección de datos, en el que el intendente de policía Local como responsable de la información manejada por un sistema inteligente de cámaras en un municipio cercano a la ciudad de Valencia manifestaba al respecto: *“Yo soy el responsable del tratamiento de datos de acuerdo a la Ley de Protección de datos, y soy yo quien en principio visiona las imágenes y hace los informes periciales, no obstante hay varios agentes que han hecho el curso de gestión de las cámaras y tras una petición motivada y por escrito hacia mi persona, yo les puedo autorizar para que visionen estrictamente lo que han solicitado y luego posteriormente han de darme cuenta de lo actuado tras el visionado”*.

En la práctica el tratamiento de los datos personales y de carácter especial puede afectar también a alguno de los Derechos fundamentales como el Derecho al honor y a la intimidad personal y familiar reconocidos en el art.18 Constitución española en aplicación de la Ley Orgánica 7/2021 de 26 de mayo de Protección de Datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales, cuyo exposición de motivos reconoce tal extremo al establecer: *‘ [...] se trata de una norma necesaria, dado que la trasposición de la Directiva (UE) 2016/680 del Parlamento Europeo y el Consejo, de 27 de abril de 2016, exige una ley de carácter orgánico, al afectar la norma comunitaria a un derecho fundamental reconocido en el art. 18 de la Constitución y `por imperativo del artículo 81 de la misma`.*

Los datos obtenidos de los perfiles mediante su tratamiento automatizado se utilizan para evaluar determinados aspectos personales o para analizar o predecir entre otros aspectos la situación económica, salud, preferencias personales, intereses, fiabilidad, comportamiento, ubicación, etc. que según en qué situaciones se trate incluso sin consentimiento ni comunicación al interesado, ya no por los hechos o ataques criminales que haya cometido, sino en nombre de la “prevención” por la posibilidad de que pueda cometer en un futuro con la justificación de intentar anticiparse a su comisión; llegados a este punto cabría preguntarse ¿Dónde se encuentra en este momento la presunción de inocencia?. Pregunta que puede verse planteada como reflexión en alusión al film *Minority Report* de Steven Spielberg de (2003) en el que el departamento de precrimen, los crímenes se castiga antes de cometerse dando por hecho su comisión acogándose a la infalibilidad del sistema y además de poner en tela de juicio la presunción de inocencia. En este punto aportamos un dato a favor de la tecnología digital aplicada a la Seguridad Ciudadana, en la que se realizan vuelos controlados con drones apoyando a los controles policiales en los que se anticipan a la llegada del mismo realizando acciones de precontrol y que un oficial de la Unidad de medioambiente de la Policía Local de Valencia [UMA] con el indicativo ‘Aire 40’ como operador de vuelos diría al respecto *“En ocasiones también nos requieren otras unidades tanto internas como externas de otros cuerpos para realizar labores de precontrol, es decir,*

cuando se monta un dispositivo de control policial las labores de vigilancia antes de la llegada al control se realiza por drones descubriendo a personas que no pueden conducir por tener retirado el permiso de conducir y antes de la llegada al control hacen el cambio de asiento con el acompañante, tirar drogas y armas blancas por la ventanillas de los vehículos...”.

Un punto de inflexión para el eclipse de las libertades en la sociedad actual fue tras los atentados de las Torres Gemelas en New York el (11/09/2001), muchos gobiernos han aumentado considerablemente la vigilancia de sus ciudadanos tanto en sus comunicaciones, actividades en internet, como en la esfera pública, que de acuerdo con (Zalnierute. M, 2021,p 69) *“al igual que esos gobiernos las calles y plazas de las ciudades australianas, las estaciones, los aeropuertos, las redes sociales y las plataformas en línea se han se han equipado con sofisticadas herramientas de vigilancia, que se han habilitado y legalizado a través de de leyes de emergencia complejas que se encuentran en constante expansión”*. Es aquí donde cobra vida el mundo orwelliano representado en el film distópico de 1984 de Michael Radford de (1984), y en este sentido aportamos para la pertinente comparativa con la realidad un dato a favor de la tecnología digital aplicada a la Seguridad Ciudadana en un municipio cercano a Valencia, con una instalación de cámaras inteligentes capaces de detectar vehículos de interés policial un intendente de la Policía Local diría al respecto *“en el caso de las sustracciones de vehículos puede ocurrir que desde la sala de control se monte un dispositivo ya que se tiene constancia a través de una pantalla el posicionamiento GPS de cada patrulla para su interceptación, o bien una vez que se recupera el vehículo se puede realizar un visionado de las cámaras y hacer una reconstrucción del itinerario recorrido por el vehículo hasta dónde ha sido abandonado, a la vez que se puede hacer lo mismo con los ocupantes”*.

Hoy por hoy se sabe que un poder es más efectivo cuanto más pasa desapercibido dentro de una sociedad, la cual lo asume como una costumbre representada en ciertas rutinas y conductas que van calando poco a poco sin ser cuestionado por persona alguna al no ser impuesto por la fuerza y que (Han, 2005 p61) llamará *“La dictadura del “se”* refiriéndose a lo que *“se”* piensa, *“se”* dice *“se hace”* considerando que *“la costumbre es mucho más*

eficiente y estable que el poder que articula órdenes o ejercita la violencia". De acuerdo con (Han, 2012/2013 pp 11-12) en palabras de Cruz M, 2017, p 197) la sociedad del rendimiento tiene la pretensión de la total transparencia y la falta de ocultamiento o elemento negativo. *"Las cosas se hacen transparentes cuando abandonan cualquier negatividad, cuando se alisan y allanan, cuando se insertan sin resistencia en el torrente liso del capital, la comunicación y la información"*. Ello gracias al desarrollo de la tecnología digital en el que los dispositivos que proporcionan la información dan la sensación que ofrecen una libertad total y una comunicación sin límites que se tornan en control y vigilancia *"La información es una positividad que puede circular sin contexto por carecer de interioridad. De esta forma es posible acelerar la circulación de información"* (Han,2014, p. 22).

3.3. La Distopía de la seguridad en el cine: de Alphaville06 a Big Brother

En el film de Lemmy contra Alphaville los ciudadanos de Alphaville actuaban como autómatas, sometidos al poder tecnocrático mediante el cálculo matemático y la predicción que componen la tecnología política que Alpha 60 como representante de la seguridad absoluta, impone a través del método científico y el progreso tecnológico al cuerpo social de Alphaville, para hacer de él un instrumento, su instrumento y que (Foucault. M, 1990 pp26-27) lo describe al citar *"[...] el cuerpo está también directamente inmerso en un campo político; las relaciones de poder operan sobre él una presa inmediata; lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, [...]. Es decir que puede existir un "saber" del cuerpo que no es exactamente la ciencia de su funcionamiento, y un dominio de sus fuerzas que es más que la capacidad de vencerlas: este saber y este dominio constituyen lo que podría llamarse la tecnología política del cuerpo"*.

En la actualidad esta evolución tecnocrática puede verse reflejado con tintes distópicos en distintos planos que van desde un extremo al otro, como es el caso de países como en la República Popular China con la implementación del proyecto "Skynet" (2016-2020) o los sistemas "City Brain" que implementan la lógica y comprensión de imágenes y vídeos obtenidos de cámaras de reconocimiento facial, y que usan algoritmos de aprendizaje profundo en

aplicaciones inteligentes teniendo su implementación en diversas facetas que regulan la vida de los ciudadanos como es el caso del transporte, los asuntos políticos y legales, la gestión de emergencias, la aplicación de la ley, la prevención de incendios y la seguridad ciudadana entre otros)⁷. Esto mismo queda perfectamente reflejado de manera distópica en la película Anon donde la biotecnología ha llegado a tal punto que ha trascendido el mundo digital conexionando las mentes humanas hasta lograr un mundo con una transparencia total, convirtiendo a las personas dispositivos de vigilancia y que como comparativa con el mundo real, aportamos un dato a favor de la tecnología digital el primero en un municipio cercano a Valencia, en la que un intendente de la Policía Local señalaba como en un futuro próximo de la acción policial se trabajará empleando el conexionado en red de los dispositivos inteligentes para conformar una inteligencia policial manifestando: *“y en la última fase se tratará de unir en red a modo de inteligencia global los drones, las tablets de los vehículos patrullas y las cámaras de los inmovilizadores eléctricos Taser para que en un momento dado desde la central de Policía se puedan gestionar las emergencias y la toma de decisiones a tiempo real”*.

En “Fahrenheit 451” se plantea una sociedad cuya distopía no viene impuesta por un gobierno fascista, si no que es la propia sociedad quien se lo autoinfringe, convirtiéndose en vigilante y vigilada al mismo tiempo.

No obstante en las sociedades actuales ocurre algo muy parecido, somos vigilantes y a la vez vigilados, de forma que las sociedades disciplinarias han pasado a ser sociedades de control continuo como se refiere (Cruz. M, 2017, p 192) en palabras de (Deleuze, 1990/1999, p 280). *“En las sociedades disciplinarias siempre había que volver a empezar (terminada la escuela, empieza el cuartel, después de éste viene la fábrica), mientras que en las sociedades de control nunca se termina nada: la empresa, la formación o el servicio son los estados metaestables y coexistentes de una misma modulación”*. Alimentando así un panóptico digitalizado a modo de mirada colectiva, en el aspecto que ha ido cobrando más fuerza el hecho de llevar un móvil con una cámara de fotos y de video capaz de captar momentos y situaciones sorprendentes que pueden ser subidos a la red en segundos y que

lógicamente generarán una opinión., en este sentido aportamos un dato sobre un jefe de policía de una localidad cercana a Valencia que apoya el uso de las cámaras móviles para que sus agentes las porten en sus prendas de uniformidad entre otra razones porque *“Un uso apropiado de este tipo dispositivo siempre va a reforzar la palabra del agente como un testigo virtual en el caso de las infracciones administrativas, que va desmontar intentos de manipulación de situaciones en las que las actuaciones son tildadas de racistas o xenófobas pudiendo incluso llegar a constituir un medio probatorio e incluso de defensa en un proceso judicial abierto”*.

3.4. El incremento de la seguridad en el contexto del presente

Para ello como se tomará como punto de partida y a la vez de inflexión los atentados a las Torres Gemelas en New York el (11/09/2001), el 11 de marzo de 2004 en Madrid y el 7 de Julio de 2005 en Londres protagonizándose con ello un cambio en el paradigma de la seguridad, de manera que el papel atribuido al Estado pasó de verse de proveedor autosuficiente de la seguridad frente al mantenimiento del orden y la lucha contra la delincuencia tradicional, a verse sobrepasado por las progresivas dificultades y riesgos en materia de seguridad que conllevan las nuevas dinámicas de alcance global, haciéndose mención en la actualidad a la “crisis del paradigma estatocéntrico” (Kerr, 2003). De manera que por un lado el Estado es demasiado pequeño para enfrentarse a problemas delictivos o riesgos que tienen un origen global como por ejemplo la inmigración masiva, el terrorismo trasnacional, la ciberdelincuencia, el narcotráfico a gran escala, etc. y paradójicamente por otro es demasiado grande para hacer frente a las demandas de seguridad de carácter local y de convivencia que son más inmediatas y afectan a la calidad de vida del día a día de sus ciudadanos, acuñándose el término de “glocalización de la seguridad” (Curbet, 2006).

La crisis del paradigma estatocéntrico con sus nuevos tipos de delincuencia y sus peligros también ha producido tirantezas en el binomio (seguridad – libertad) en la búsqueda de formas más eficaces para reducir sus peligros y de represión de las conductas del enemigo sobre fenómenos colectivos y globales como el terrorismo, la inmigración o la delincuencia organizada en los que se

han llevado a cabo acuerdos, pactos y alianzas entre el derecho administrativo sancionador y el derecho penal (Ruiz, 2018) que conllevan la adaptabilidad de garantías penales para un refuerzo del manejo de la política criminal en materia de seguridad frente a toda clase de riesgos y peligros ya sean delictivos o no.

Este fenómeno pone de relieve que “la seguridad no es estática, sino es un proceso de continuo movimiento” Ecija (2014), en el que los Estados pretenden defender sus respectivos intereses mediante la creación de una defensa nacional entendida como un bien garante de la identidad, integridad e independencia nacional que abarca el territorio terrestre, marítimo, el espacio aéreo, el espacio, y en la actualidad también el ciberespacio (Caro, M. 2011, pp 50-51), definido como “el conjunto de medios físicos y lógicos que conforman las infraestructuras de los sistemas de comunicaciones informáticos” (Fojón, E & Sanz, A, 2010).

El ciberespacio también hace referencia a una herramienta en el que las personas pueden comunicarse a tiempo real independientemente a la distancia a la que se encuentren, pero también por otro lado se utiliza un medio en el que tienen lugar las actividades ilegales y delictivas, lo que ha motivado que los países tengan como objetivo el controlar de forma muy sutil la información que los ciudadanos de manera cotidiana publican en las redes, garantizándose el tener conocimiento de la opinión pública y sobre todo de aquellos puntos que generan inconformidad con la gestión del gobierno a fin de diseñar una respuesta a modo de estrategia rápida y eficaz. Un ejemplo de este tipo de tensiones en el binomio (seguridad – libertad) se da en el escenario en el que determinados países utilizan como medio de protección de la Seguridad nacional el control y la vigilancia del ciberespacio a través de la restricción del acceso al mismo, como es el caso de La República Popular de China, Cuba, Irán, Rusia y Corea del Norte. (Chaves LM & Jurado Hugo, 2019 p352). Por ejemplo en el caso de Corea del Norte se jacta de tener las plataformas y dispositivos inteligentes como teléfonos, radios, televisores y que permiten ser programados con patrones gubernamentales por un lado para impedir que sus usuarios tengan acceso solo a fuentes de información que las oficiales, y por otro permitir espiar a sus propietarios tanto con los teléfonos con un android modificado con un programa espía llamado “Red flag” que toma capturas de

pantallas de forma aleatoria, como realizando redadas con cierta regularidad, ya que ver contenido de fuentes extranjeras se considera ilegal castigado desde la pena de muerte en el caso de visionar pornografía o críticas a la familia Kim por considerarse un acto subversivo, pasando por la pena de prisión, hasta el cierre de la red nacional de telefonía móvil a los turistas que visitan el país.(Gosh.S, 2020).

En este punto y aunque la realidad supera la ficción del film propuesto, su analogía permite establecer una comparación al estar basada en hechos inspirados en la realidad, titulado 'La vida de los otros' de Florian Henckel Von Donnersmarck de 2006 en el que la policía política como era la STASI en la (RDA) realizaba todo tipo de espionaje, detenciones no justificadas e interrogatorios interminables hasta doblegar la resistencia psicológica de los detenidos para arrancar confesiones y reclutar confidentes, sometiendo a cualquier persona que sospechase que tuviera ideas subversivas contra el socialismo o contra los camaradas del partido.

Si bien otros países aunque no recurren a medidas tan autoritarias y generalizadas, abordan esta problemática legislando de manera muy específica desde diversas perspectivas produciéndose tiranteces en el binomio (seguridad-libertad), destacamos y comparamos una perspectiva militar como es el caso de (EEUU) que mediante la Ley antiterrorista, (Usa Patriot Act) (*Uniting and Strengthening America by Providing Appropriate Tools Required to Intercept and Obstruct Terrorism*) aprobada el 26 de octubre de 2001, permitió un cambio significativo en la legislación respecto a la lucha antiterrorista, que entre otras medidas no menos sorprendentes, amplía las facultades del FBI para poder vigilar las comunicaciones de todo tipo de aquellas personas bajo la condición de sospechoso de estar relacionado con el terrorismo, o el caso del Reino Unido, cuyo enfoque en la adopción de medidas especiales o extraordinarias mediante una ley sobre seguridad, crimen y antiterrorismo aprobada el 13 de diciembre 2001 (*Antiterrorism, Crime and Security Act*) que entre otras medidas dignas de mencionar, aumentaba la potestad de los cuerpos policiales encargados de investigar para recabar información sobre direcciones de emails, números telefónicos usados por sospechosos solo en caso de terrorismo (Alvarez Conde & Gonzalez.H, 2006).

Con respecto a todo lo detallado hasta ahora la ONU considera una violación de los derechos humanos tanto los cierres de internet como las censuras gubernamentales, debiéndose observar la confianza en internet refiriéndose la libertad de expresión, la privacidad y otros derechos humanos (ONU, 2016).

Pero sin duda el punto de inflexión sobre la seguridad aplicada a la vigilancia masiva en el plano digital, no se dio hasta las revelaciones de documentos relativos al espionaje global de la NSA, en el que ni los propios estadounidenses se libraban fueran o no sospechosos, así como los programas y por la forma en que se llevó cabo dicha revelación del caso Snowden (Zygmunt Bauman, et.al, 2014).

En este punto consideramos hacer alusión a un claro ejemplo ocurrido en España tras una publicación realizada en abril de este año 2022 por laboratorio de investigación de la Universidad de Toronto “Citizen Lab⁸” que en colaboración con grupos de la sociedad civil catalana, identificó al menos a sesenta y cinco personas entre Eurodiputados, políticos, juristas y activistas de organizaciones de la sociedad civil y en algunos casos hasta los miembros de la familia, de los cuales sesenta y tres fueron infectados con el software mercenario de “Pegasus”, cuatro con “Candirú” y dos con ambos.

En este reportaje el Citizen Lab revela que se ha producido una vigilancia continuada con un gran nivel de personalización que junto con el hecho de que España sea cliente de NSO Group, la particularidad de las víctimas y los objetivos, insinúa que puede tener relación con el gobierno español y que como consecuencia política produjo la destitución de la directora entonces del “CNI” Paz Esteban⁹ tras reconocer en la llamada Comisión de Secretos Oficiales que se espionaron a dieciocho líderes de “Sunami Democratic” con la autorización judicial correspondiente.

Otro ejemplo de las tensiones en el binomio (seguridad – libertad) son las que tienen lugar en el ámbito de la seguridad ciudadana, referidas a posibles violaciones de derechos fundamentales, dado que los servicios de inteligencia y las policías en determinados países se han visto potenciados en medios y facultades e para el uso extensivo de la tecnología de vigilancia masiva como, el Big Data cuyo fin es la de registrar, almacenar y procesar grandes

(8) John Scott-Railton, Elies Campo, Bill Marczak, Bahr Abdul Razzak, Siena Anstis, Gözde Böcü, Salvatore Solimano, and Ron Deibert. Extensive Mercenary Spyware Operation against Catalans Using Pegasus and Candiru. 18 April 2022. Recuperado de <https://citizenlab.ca/2022/04/catalangate-extensive-mercenary-spyware-operation-against-catalans-using-pegasus-candiru/>

(9) Cué. C.10 de mayo de 2022. . Recuperado de <https://elpais.com/espana/2022-05-10/el-gobierno-destituye-a-paz-esteban-como-directora-del-cni.html>

cantidades datos de un entorno tan globalizado como el actual, las cámaras, drones, la intervención de comunicaciones, etc... Todos ellos programados por algoritmos de inteligencia artificial o tecnologías de reconocimiento facial para mejorar la eficacia policial en el mantenimiento de la seguridad ciudadana con visiones muy polarizadas (Miró, 2020). Respecto a esto último aportamos dos datos que confirman que efectivamente se está realizando una potenciación de medios a distintos cuerpos de policía para salvaguardar la seguridad ciudadana, el primero hace referencia a la instalación de un sistema inteligente de vigilancia por cámaras LPR en una población cercana a la ciudad de Valencia cuyo control se realiza a través de una sala sita en las dependencias de la Policía Local bajo la supervisión de un intendente el cual informaba que dicha instalación comprende dos fases, la primera que *“ el sistema se configura con una serie de carpetas nombradas según el tipo de modalidad (Vehículos denunciados por sustracción, precintos de la Seguridad Social o de Juzgados, vehículos de interés para los grupos especializados del CNP y de la Guardia Civil, Policía Judicial, etc.) en la que se guardan en cada una de ellas listados de matrículas. Cuando una de las cámaras LPR detecta una de matrícula que figura en alguna de las lista el sistema realiza una captura de pantalla y manda un aviso con el señalamiento concreto [...]. La segunda fase que comprenderá ciertos módulos de Inteligencia Artificial y de reconocimiento facial para poder llevar acabo análisis forenses.* El segundo dato hace referencia al vehículo inteligente del Cuerpo Nacional de Policía Toyota Prius Plus “IZ” V.1.9.1 y que un operador del mismo informaba que estaba diseñado *“Para el control de vehículos el IZ dispone de dos cámaras de lectura de matrículas ALPR orientadas a unos 45° una a la derecha y otra a la izquierda en el techo del vehículo, apoyadas por otras dos cámaras de alta capacidad que ofrecen una imagen general de posicionamiento del vehículo y su ubicación y pueden leer hasta cuatrocientas placas por minuto a una velocidad entre 30 y 40 Km/h.*

La idea es que en modo automático mande las fotografías al (CPD) Madrid donde tiene lugar el cotejo para saber si está relacionada con algún señalamiento policial”.

A partir de aquí se abre un debate permanente entre los partidarios y defensores de la mejora de la capacidad de las policías para hacer frente a los

nuevos retos de la delincuencia de forma eficiente y eficaz, ya que al parecer hay un sector al que les ha calado el discurso de seguridad al priorizar ese sentimiento de seguridad subjetiva aunque ello les suponga ser vigiladas constantemente, ceder parcelas de sus derechos esenciales y que en un contexto inmaterial como es el ciberespacio se realice la recolección de sus datos sin su conocimiento, es decir sin limitante alguno (Lyon, 2018). Y los detractores que ven en estas tecnologías una amenaza para los derechos civiles como el derecho a la intimidad y privacidad la cual no solo debe de concernir al ámbito residencial, sino que debe de darse en espacios públicos y en aquellas acciones que tienen lugar a la vista de los demás y que supone que las personas deben de estar rodeadas de un espacio personal donde los demás y ni si quiera el Estado de entrometerse de manera arbitraria (Lovera, 2017, p 387). Respecto al hecho de que exista una particular problemática en lugar determinado aportamos un dato a favor del uso de dispositivos de vigilancia continuada como son los drones por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el que el piloto de la patrulla UMA de la Policía Local de Valencia con indicativo “Aire 40” manifiesta que *“los drones llaman mucho la atención a los ciudadanos y nos preguntan para que los usamos y recibimos felicitaciones por nuestra labor, pero dónde más lo notamos es en los ciudadanos residentes de los lugares con determinados problemas de los que llevan sufriendo mucho tiempo”*

Haciendo de nuevo alusión a tecnología de los sistemas de control por medio de la video vigilancia de última generación, a la que recurren tanto los poderes públicos como las empresas de seguridad privada para el control de los ciudadanos en aras de la seguridad, se requiere que esté sujeta a una serie de requisitos que garanticen que los derechos y libertades fundamentales reconocidos por instituciones jurídicas internacionales no se vean menoscabados¹⁰. En este asunto aportamos un dato a favor del uso de drones por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el que el piloto de la patrulla UMA de la Policía Local de Valencia con indicativo “Aire 40” se pronuncia al respecto manifestado *“Si realizando una vigilancia autorizada para algún servicio policial concreto se detecta un presunto delito, se para de grabar, se comisiona una*

(10) Convenio de Roma de 4 de Noviembre de 1950, para la protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales. Instrumento de ratificación de 26 de septiembre de 1979- (BOE núm.43, de 10 de octubre de 1979).

patrulla al lugar del hecho y si es necesario se solicita la pertinente autorización judicial”.

En cuanto al plano internacional se sigue luchando porque las tecnología como el reconocimiento facial se prohíba como es el caso de la campaña de Amnistía Internacional en 2021 “Ban the Scan” ¹¹ (Prohibir el Escaneo) denunciando que “con el uso este tipo tecnología de reconocimiento facial se corre el riesgo de ser utilizado contra las comunidades marginadas en todo el *mundo*”, siendo la tecnología de vigilancia que más viola los derechos de privacidad y de manifestación.

“Aunque a menudo no sabemos dónde se utilizan estas herramientas de rastreo hasta años después, ya sabemos que el reconocimiento facial, la vigilancia aérea, los lectores de matrículas de matrículas y otras herramientas se utilizaron para rastrear a los manifestantes de Black Lives Matter durante las históricas manifestaciones de 2020” (Fox Cahn. A, 2021, p-90).

Tras unas protestas que se llevaron a cabo en la ciudad de Sidney (Australia el 24 de julio de 2021, unos 3.500 Australianos se manifestaron por el distrito central de negocios de Sídney para protestar por el cierre de la ciudad, que por entonces duraba un mes, COVID-19, la policía de Nueva Gales del Sur creó un grupo de trabajo para “investigar forzosamente” las grabaciones de las cámaras de seguridad y de las redes sociales de la protesta para poder identificar y castigar a los asistentes y tras un estudio de (Zalnieriute. M, 2021,p,69) concluyó que “(...) *Las reformas podrían empezar por limitar el acceso de la policía a los regímenes federales de metadatos con el fin de reprimir las protestas políticas o intervenir con los manifestantes, para a continuación prohibir de manera explícita el uso policial de las tecnologías de reconocimiento facial ó (TRF) en los espacios públicos*”.

A continuación aportamos como dato a favor del uso de dispositivos digitales en el plano de la seguridad ciudadana el testimonio de un jefe de Policía Local de un municipio cercano a la ciudad de Valencia que comentaba a cerca de las cámaras como prenda de uniformidad, destinada a grabar las intervenciones policiales que garantizan una *“mayor transparencia y proporcionalidad. Ya sólo el hecho de ser consciente que la cámara está grabando hace que el agente se*

(11) (amnesty.org 2021) Recuperado de <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/debe-prohibirse-la-peligrosa-tecnologia-de-reconocimiento-facial-que-amplifica-la-actuacion-policial-racista/>

esfuerce intentar manejar correctamente la situación y evitar a toda costa no perder los papeles”

En relación a los drones estos son vehículos aéreos no tripulados que bien pueden volar autónomamente o por medio de controles remotos siendo estos últimos pensados en principio para un uso de carácter militar, gracias al desarrollo tecnológicos y los avance logrados en este campo han producido el abaratamiento de los costes de producción para el ámbito civil, lo que ha llevado al aumento en su uso de una manera exponencial, viéndose afectada tanto la seguridad aérea como los derechos y libertades fundamentales de las personas.

En este aspecto y en un estudio de Medellín (Colombia) (Osorio. I, 2021) abre el debate en cuestiones como la parametrización que en caso de los drones equipados con cámaras invaden la privacidad en los espacios públicos y que en la privatización de esa vigilancia la información que se extrae de los ciudadanos vigilados se convierte en mercancía que genera ganancias para las empresas tecnológicas, requiriendo una línea de investigación para tratar de entender la tecnología desde diferentes perspectivas que requieren un estudio cultural, económico y social. En este asunto aportamos un dato a favor del uso de drones por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el que el piloto de la patrulla UMA de la Policía Local de Valencia con indicativo “Aire 40” establece cual es el protocolo de grabación de imágenes manifestando *“Lógicamente una buena preparación y formación de los pilotos minimiza las posibilidades de que este tipo de situaciones se den, no obstante todos los brutos se revisan y las imágenes son tratadas en bases de datos con los formalismos que la ley de protección de datos exige, siempre por escrito y con la autorización de jefatura de manera que lo que se publica es aquello que pasa por gabinete de prensa”*.

3.5. Conclusiones. De la Razonable Relación entre Libertad y Seguridad

Consideramos que estos films constituyen en sí mismos un claro mensaje destinados a conmover y sensibilizar la conciencia y memoria de las personas, acerca de cómo pueden llegar a verse oprimidas las sociedades por distintas formas de imponer la seguridad total ya bien sea política o tecnológicamente; es por ello que la utopía sobre la libertad requiere de un marcado

autoconocimiento y mejoramiento a todos los niveles. En base a lo expuesto consideramos imprescindible por un lado el hacer autocrítica y autoreflexión de nuestra realidad social y por otro lado coincidimos con (Claeys, 2010, pp. 20-22 y 23) en el hecho que deben darse posturas encontradas con la forma de gobernar acorde con la naturaleza del hombre descontento y actitudes inconformistas que pueden alcanzar un compromiso real y significativo con el mundo que les rodea, siendo capaces de crear y de imaginar lo que aún no existe. Con ello Claeys evoca además de un inconformismo, el hecho de que la utopía guíe al hombre hacia un idealismo que reinvente y potencie la dignidad humana y que se concibe como una estrategia de lucha a través de soñar y ser creativos que cuestiona la realidad para mejorar el presente haciendo que la propia utopía sea el diseño sostenible para superar la crisis contemporánea.

No obstante se requiere esfuerzo, madurez y tiempo, pero sobre todo al contrario de la distopía no se ha de imponer, sino que debe surgir de aquello que hace desarrollar y potenciar al ser humano, otorgándole plena libertad para así poder cambiar el mundo en el que vivimos cuya evolución hace que cada vez sea más distópico.

Resaltamos lo interesante que resulta el hecho de que el género literario y el enfoque cinematográfico (ambos distópicos), ofrezcan una visión que puede llegar a hacer entender cómo autores, guionistas y directores van analizando en clave de futuro (a veces próximo) las cuestiones que se van haciendo realidad en nuestro presente.

Tras las entrevistas realizadas consideramos que la tecnología digital aplicada a la Seguridad Ciudadana tiene aspectos muy positivos siempre y cuando quede enfocada para lo cual se ha diseñado ya que potencia la eficacia, la eficiencia, dota de mayor cobertura a la hora de abordar una situación concreta, ayuda a esclarecer delitos que se cometen en la vía pública e incluso a aprender de los errores cometidos. Por ello entendemos que en principio que la tecnología en sí es neutra y nos sumamos a la afirmación de que los datos en sí no son importantes, sino que su importancia viene dada a lo que posteriormente se destinen (Fernández. P, 2017, p.19), siendo de vital importancia que usuarios y profesionales tengan una adecuada formación tanto

en el manejo de los dispositivos electrónicos de información y comunicación, como los de vigilancia, así como en aquellos aspectos que tengan que ver con la legislación sobre la protección de datos respetando los límites y garantías que la legislación otorga para que el uso no se convierta en abuso.

Pensamos que sería muy útil la realización de campañas informativas dirigida a la opinión pública sobre las consecuencias derivadas de un uso negligente de las redes sociales apoyados con documentales tipo “El dilema de las redes sociales” distribuido por la plataforma Netflix pudiendo ser emitido por las televisiones públicas, poniendo de manifiesto la afectación en los ciudadanos tanto en el presente como en el futuro. En el mismo sentido, consideramos necesario una redefinición tanto del Derecho Internacional, como el Europeo y también el español que proteja adecuadamente los derechos individuales frente a las grandes compañías tecnológicas de la información y comunicación, capaz sancionar convenientemente las graves infracciones y por último formar y dotar adecuadamente a las unidades investigadoras para que puedan afrontar el problema en toda su extensión. No obstante todos y cada uno de nosotros como ciudadanos y consumidores participamos en la construcción de este orden social y económico a través de todo lo que hacemos con nuestros dispositivos electrónicos (teléfonos, tablets ordenadores...) con las aplicaciones que seguimos y que integramos en todo lo que hacemos, así que ciertamente no basta con una ley o un Estado distante que haga el trabajo por nosotros, por lo que consideramos que también hay que cambiar la forma en que actuamos.

En última instancia consideramos que sería una interesante línea de investigación sobre la aplicación de la inteligencia artificial y sus algoritmos en el plano del aprendizaje profundo, tanto para el marco socioeconómico como para la seguridad ciudadana con la intención de conseguir algún día “la singularidad”, es decir, ese aprendizaje que lleva al crecimiento exponencial de las capacidades de una máquina superando a la capacidad humana, ya que se corre el riesgo de revestir una realidad ideológica de neutralidad tecnológica, robando a los ciudadanos la posibilidad de discutir unas bases ideológicas de consenso social sobre las que construir ese futuro tecnológico que no puede estar en manos de los propietarios de la inteligencia artificial, sino de los

políticos a través de la ciudadanía para que pueda ser en cada momento reflejo de los valores ciudadanos y no de una máquina como pudiera ser de manera distópica un superordenador como (Alpha 60) o de un universo virtual como el “metaverso” de Mark Zuckerberg director ejecutivo de Meta (antes Facebook) que con inversiones multimillonarias promete ser una realidad alternativa en el que a través de los dispositivos electrónicos como gafas de realidad virtual, consola de videojuegos, ordenadores, etc. se puede hacer ocio jugando al ajedrez con otra persona, teletrabajar en una oficina virtual y crear negocios y tiendas virtuales con su propia criptomoneda y (NFT) y que incluso aspira a convertirse en una herramienta de actividad física, todo ello sin moverse del sitio. Pero la cuestión más polémica es la privacidad en esa realidad alternativa cuyo control y desarrollo da acceso a datos de diferentes ámbitos de la vida privada antes nunca visto, ya que solo se tenía acceso a los datos durante el tiempo de conexión a las redes sociales, poniendo en riesgo la información procedente del acceso como por ejemplo a los datos relativos al tiempo libre de ocio, a los datos de nuestra salud como enfermedades y necesidades a través del desarrollo del deporte en el metaverso, a la información valiosa de estrategias de mercado procedente de la confidencialidad de las empresas a través del teletrabajo en despachos y oficina virtuales, etc. siendo necesario para su regulación el dictarse una nueva legislación que contemple el fenómeno en toda su extensión y crear nuevos entes como la policía digital que controle que se cumple la legalidad en el mundo virtual.

ANEXO. Entrevistas a las policías predictivas en la sociedad panóptica

Entrevista a la Unidad Medio Ambiente de la Policía Local de Valencia.

Entrevista realizada el pasado (30/04/2022) a una patrulla perteneciente a la Unidad de Medio ambiente [U.M.A] compuesta por un oficial y un agente ambos con la acreditación correspondiente para ser pilotos de drones y que se disponían a realizar un vuelo controlado con un dron dotado con cámara térmica y capaz de emitir mensajes de audio, como parte de su servicio ordinario para desalojar una zona de la playa de Pinedo (Valencia) que en invierno está habilitada para pasear con perros, pero que con la llegada del buen clima dicha playa es para el disfrute de las personas dando cumplimiento

al art.35 de la Ordenanza Municipal de Valencia sobre utilización de las playas y zonas adyacentes. A continuación el estudiante pasa realizar un cuestionario de preguntas al Oficial de [UMA] con el indicativo “Aire 40” sobre las aplicaciones e implicaciones del uso del dron dentro del marco policial.

Primera Pregunta. ¿Qué tipo de drones utiliza la Policía Local de Valencia (PLV), a qué altura suelen operar y cuantos pilotos sois en total?

‘Aire 40’: Se trata del Mavic 2 Enterprise Dual compuesto por cuatro hélices eso sí dispone de paracaídas por si se cae. Está equipado de cámara térmica con una óptica de resolución 4k, y con altavoz para reproducir mensajes de audio. Es un dron para usos profesiones enfocados a los servicios de emergencia y aunque puede superar con facilidad una altitud de cien metros normalmente lo usamos normalmente en un rango de treinta metros de altitud y en la actualidad somos siete pilotos operativos en la Policía Local de Valencia’.

Figuras 1 y 2.

De izquierda a derecha nº1. Dron Mavic 2 Enterprise Dual de Policía Local de Valencia y nº2. Emisora Mavic 2 Enterprise Dual de Policía Local de Valencia.



Nota. Fotografía realizada por el alumno en el lugar con el debido consentimiento

Segunda pregunta. ¿A quién se debe comunicar los vuelos a realizar y que documentos debe acompañar cada vuelo del dron?

‘Aire 40’: La zona de tráfico aéreo donde operan estos drones también llamada ATZ está gestionada por el aeropuerto de Manises y deben estar incluidos en

los planes de vuelo acompañado de una acta de intervención a rellenar por el piloto'.

Figuras 3 y 4.

De izquierda a Derecha. nº3 Plan de Vuelo donde se puede observar a que usos está destinado el dron. nº4 Acta de intervención para cada vuelo. Los datos personales del piloto han sido borrados para preservar su identidad

The image displays two forms related to drone operations. The left form is a flight plan, and the right form is an intervention report. Both forms have been partially filled out, with some personal data redacted.

Nota. Fotografía realizada por el alumno en el lugar con el debido consentimiento

Tercera Pregunta. ¿Cómo herramienta para llevar a cabo las funciones de PLV que aplicaciones y mejoras a supuestos el uso de drones?

'Aire 40: Como mejora el uso de drones ofrece una importe cobertura y seguridad a las intervenciones policiales acortando los tiempos de respuesta y en cuanto las aplicaciones ofrece un amplio abanico que van desde la vigilancia y el control del medio ambiente en vertidos y reservas como albufera, en la prevención de incendios forestales, en la búsqueda de personas perdidas y rescate de bañistas. En ocasiones también nos requieren otras unidades tanto internas como externas de otros cuerpos para realizar labores de precontrol, es decir, cuando se monta un dispositivo de control policial las labores de vigilancia antes de la llegada al control se realiza por drones descubriendo a personas que no pueden conducir por tener retirado el permiso

de conducir y antes de la llegada al control hacen el cambio de asiento con el acompañante, tirar drogas y armas blancas por la ventanillas de los vehículos...etc. También para detectar plantaciones de cannabis en el interior de naves industriales y Chalets, etc..., en actos que reúnen a grandes masas como, mascletàs dónde se da produce la vigilancia de carteristas, trileros, etc..., conciertos musicales partidos de futbol importantes, y manifestaciones en la que la vigilancia es para garantizar seguridad ciudadana'.

Cuarta Pregunta. Hablando de seguridad ciudadana... ¿Qué servicio destacaría en el que se usaron drones?.

'Aire 40": Pues hace poco y debido a que con cierta frecuencia se producen sustracciones de objetos dentro de los vehículos que aparcan en las dársenas de la Albufera, se montó un dispositivo policial en el que se puso policía en tres de las cuatro dársenas y en la que no había presencia policial se colocaron drones de vigilancia que captaron como tres jóvenes forzaban los vehículos para sustraer todo lo que podían de los mismos, ante los cual se grabaron las imágenes como prueba objetiva y se les cogieron con las manos en la masa, resultando ser detenidos tres individuos albano Kosovares que fueron puestos a disposición judicial'.

Quinta Pregunta.- ¿Se ha notado que el uso de los drones hayan contribuido a la reducción de delitos e infracciones administrativas?.

'Aire 40": Dónde más se ha notado es en los robos en las zonas rurales como productos del campo y demás, en el asunto de las infracciones administrativas muy efectivo las chicas de origen asiático que realizan masajes por la playa, gente que vende de manera ambulatoria bebidas frías sin licencia, y también es muy efectivo con la gente que hace caso omiso a los carteles informativos mediante los mensajes que los drones emiten por megafonía a las personas que pasean sus mascotas por la playa y también para controlar grupos de jóvenes que hacen botellones'.

Figura 5.

Aquí los agentes han detectado a una persona que tras ser avisada previamente de no poder pasear con su mascota por la playa ha hecho caso omiso.



Nota. Fotografía realizada por el alumno en el lugar con el debido consentimiento

Sexta Pregunta.-¿El uso de los drones ha generado un aumento de la sensación de seguridad en los ciudadanos?.

‘Aire 40’: Yo diría que sí porque los drones llaman mucho la atención a los ciudadanos y nos preguntan para que los usamos y recibimos felicitaciones por nuestra labor, pero dónde más lo notamos en los ciudadanos residentes de los lugares con determinados problemas de los que llevan sufriendo mucho tiempo quejándose como en la playa de Pinedo en la que nos encontramos’.

Séptima Pregunta. ¿Existe riesgo de vulnerar el derecho a la intimidad, privacidad o protección de datos?.

“Aire 40”: Lógicamente una buena preparación y formación de los pilotos minimiza las posibilidades de que este tipo de situaciones se den, no obstante todos los brutos se revisan y las imágenes son tratadas en bases de datos con los formalismos que la ley de protección de datos exige, siempre por escrito y con la autorización de jefatura de manera que lo que se publica es aquello que pasa por gabinete de prensa. Y si realizando una vigilancia autorizada para

algún servicio policial concreto se detecta un presunto delito, se para de grabar, se comisiona una patrulla al lugar del hecho y si es necesario se solicita la pertinente autorización judicial.

Segunda entrevista. Visita y Entrevista realizada en la sala de Gestión del Tráfico de Valencia.

Entrevista realizada el (05/06/2022) al señor Técnico Coordinador de la Sala de Gestión de Tráfico de Valencia, donde confluyen la mayoría de las cámaras de tráfico de toda la ciudad de Valencia y cuyo indicativo policial es “punto Omega” ubicada desde 2010 en el antiguo edificio de tabacalera.

Figura 1

Nave del edificio de tabacalera destinada al Servei de Movilitat Sostenible (Centre de Gestió de Transist



Nota. Fotografía realizada por el alumno en el lugar con el debido consentimiento

Primera Pregunta. ¿Cuántas Cámaras se controlan desde este centro de gestión y qué tipo de cámaras utiliza?

‘Este centro controla unas setecientos sesenta y cuatro cámaras divididas en dos tipos las CSM de tecnología Analógica, Las IT que son digitales que pueden ser fijas y tipo Domo (controlables en giro y zoom)’.

Figura 2.

Vista desde las oficinas del primer piso de la pantalla LED (videowall) formado por diez cubos que permiten ser configurado, para una visión completa y panorámica.



Nota. Fotografía realizada por el alumno en el lugar con el debido consentimiento

Segunda Pregunta. ¿Tienen alguna característica específica como de visión nocturna, reconocimiento facial, etc...?

‘No, son cámaras que tienen una buena definición y que con la iluminación pública nocturna funcionan perfectamente’.

Tercera Pregunta. ¿Se utilizan también para la vigilancia de parques o de Bienes de Interés cultural (BIC), Áreas de Prioridad Residencial (APR)?

‘No, esas cámaras son controladas por la Policía Local de Valencia al igual que otras cámaras fijas de alta definición conectadas por fibra óptica que están instaladas en la plaza del Ayuntamiento y también son controladas desde el propio Ayuntamiento por la Policía Local. Sin embargo el mantenimiento técnico de las cámaras de las Áreas [APR] si que se llevan desde aquí, porque en éste centro de gestión se trabaja veinticuatro horas al día, siete días a la semana durante todo el año, lo curioso de estas cámaras es que son de tipo (OCR) que combina dos imágenes una solamente para la identificación de la matrícula y la otra de tipo ambiental’.

Figuras 3 y 4.

Nº3. Cámaras OCR para la lectura de matrículas y detección de vehículos no autorizados en las zonas [APR] . En la actualidad hay 5 accesos del distrito de “Ciutat Vella” de Valencia controlados por este tipo de cámaras

Nº4. Señalización correspondiente a la entrada de la zona [APR] por C/ Coronas.



Nota. Fotografías realizadas por el alumno en el lugar.

Cuarta Pregunta. ¿Cómo herramienta para llevar a cabo las funciones de PLV y del resto de las fuerzas y cuerpos de seguridad, que aplicaciones y mejoras a supuestos el uso de las cámaras?

‘Yo diría que es una buena herramienta sobre todo para, poder esclarecer aquellos delitos que se cometen en la vía pública como de la producción de accidentes en los casos que no parecen fáciles de resolver, por ejemplo el averiguar mediante una técnica concreta analizando las imágenes si funcionaban correctamente los semáforos en el momento en el que se produce un accidente, y en qué fase semafórica se encontraban los semáforos en ese preciso instante’.

Quinta Pregunta. ¿Cuál es el trámite para que una entidad o aseguradora un particular pueda conseguir unas imágenes en las que se haya visto implicado en un accidente de circulación?

‘No, se hacen entrega de imágenes ni a particulares ni a entidades aseguradoras, únicamente a Policía Local de Valencia, a otros Cuerpos de

Policía (Policía Judicial) mediante solicitud motivada y específica cuando se haya abierta una investigación conforme marca la nueva Ley de Protección de datos, también a los Fiscales y a los jueces'.

Sexta pregunta. *¿Cuánto tiempo se guardan las imágenes grabadas por las cámaras?.*

El sistema permite que los servidores puedan almacenar hasta siete días completos de grabación, salvo que exista una petición motivada y concreta por la comisión de delitos que entonces se guarda de manera ininterrumpida.

Séptima pregunta. *¿Quiénes es el responsable del tratamiento de las imágenes?.*

'La parte administrativa las lleva los funcionarios de la parte superior (señalando el primer piso desde donde se tomó la fotografía nº2) y es uno de ellos el responsable de dicho tratamiento'.

Octava pregunta. *¿Existe algún documento de seguridad en el que se relacionen las personas que pueden visionar las grabaciones?.*

'Si claro, solo hay tres personas de las que trabajan en este centro que dispongan de claves con ese privilegio'.

Figura 5, 6 y 7.

De izquierda a derecha. Nº5. RAC de Analizadores, nº6. RAC de Grabadores y nº7. Ordenador de control de los servidores. Toda la sala está refrigerada para el buen funcionamiento del sistema sito en el sótano de la Sala Gestión.



Nota. Fotografía realizadas por el alumno en el lugar con el debido consentimiento

Tercera entrevista. Entrevista realizada el (14/06/2022) acerca de portar cámaras móviles como prenda policial.

El objeto de esta entrevista es examinar de cerca los motivos, ventajas e inconvenientes si los hay, de portar una cámara móvil como parte de las prendas de uniformidad, para ello se ha optado por entrevistar a un Oficial Jefe del Cuerpo de Policía Local de un municipio situado al Norte de la ciudad de Valencia con la intención de iniciar los trámites de solicitud a Delegación de Gobierno de la Comunidad Valenciana al objeto que le concedan la correspondiente autorización.

Primera Pregunta. ¿Cómo surgió la idea de que los agentes pudieran llevar una cámara móvil en sus uniformes?

‘Esta plantilla de Policía Local es muy pequeña somos siete efectivos, seis agentes y un oficial jefe, por lo que de momento las patrullas solamente pueden llevarse a cabo de manera unipersonal, ante lo cual los agentes pueden verse inmersos en una actuación que se complica por momentos, hasta el punto de verse comprometida su seguridad y con ello su integridad física’.

Segunda Pregunta. ¿El hecho portar cámaras que puede aportar a las actuaciones policiales desde el punto del trato con el ciudadano?

‘Mayor transparencia y proporcionalidad. Ya sólo el hecho de ser consciente que la cámara está grabando hace que el agente se esfuerce por intentar manejar correctamente la situación y evitar a toda costa no perder los papeles’.

Tercera Pregunta. ¿Cada vez que se opte por grabar una intervención se deberá de informar al ciudadano?

‘Naturalmente, salvo que por la rapidez o violencia de la situación el agente deba centrarse en la intervención analizando los escenarios y no caiga en ese detalle’.

Cuarta Pregunta. ¿Podrías señalar alguna ventaja más que ofrezcan las cámaras móviles?

'Un uso apropiado de este tipo dispositivo siempre va a reforzar la palabra del agente como un testigo virtual en el caso de las infracciones administrativas, que va desmontar intentos de manipulación de situaciones en las que las actuaciones son tildadas de racistas o xenófobas pudiendo incluso llegar a constituir un medio probatorio e incluso de defensa en un proceso judicial abierto'.

Quinta Pregunta. ¿Podrías señalar una desventaja?

'No, confío totalmente en este tipo de medida e incluso ante una mala decisión profesional se puede aprender de los errores visionando las imágenes, un ejemplo son los videos de intervención de la policía de Estados Unidos cuando tienen enfrentamientos armados con los delincuentes'.

Sexta Pregunta. ¿Quién se encargaría de ser el responsable del tratamiento de las imágenes de acuerdo con la Ley de Protección de datos?

'Naturalmente la jefatura'.

Séptima pregunta. ¿Qué tipo de cámaras ha estado barajando como idóneas para el servicio policial?

'He estado, viendo desde cámaras procedentes de China de bajo coste y con una memoria de sesenta y cuatro Gigabytes a cámaras más sofisticadas con un precio ya considerable. Las diferencias están en la resolución de las imágenes y en la calidad del sonido; además hay que elegir el tipo de grabación ya que las de bajo coste graban lapsos de tiempo de unos cinco minutos que van cambiando conforme se cambia de escenario y para que el audio sea medianamente audible hay que acercarse más a la fuente del conflicto, cosa que no sucede con las de mayor calidad en las que el agente puede guardar cierta distancia'.

Octava pregunta. ¿Crees que las cámaras móviles pueden prevenir la comisión de actos delictivos?

'Sinceramente creo que no, si acaso puede ayudar en un momento puntual a resolver una investigación pero no se trata de un elemento disuasorio para que un delincuente deje de delinquir'.

Figura 1, 2 y 3.

De izquierda a derecha y de arriba abajo n°1. Cámara de bajo coste parte frontal, n°2. Cámara de bajo coste parte frontal, n°3. Cámara de bajo coste parte frontal y n°4. Agente de policía portando una cámara móvil.



Nota. Fotografía realizadas por el alumno en el lugar con el debido consentimiento

Cuarta entrevista. Entrevista realizada el (21/06/2022) a un operador del primer coche inteligente del (CNP) acerca de sus características y fines.

El objeto de esta entrevista es mostrar otra aplicación práctica de cómo se puede obtener una alta eficacia y eficiencia policial apoyándose en el uso y gestión de la tecnología digital, que en este caso se hace referencia a las cámaras ALPR en el vehículo de radio patrulla policial denominado (IZ) Toyota Prius Plus como primer coche inteligente.

Primera Pregunta. ¿Cuál la razón de la existencia de este tipo de vehículos inteligentes?

‘La principal razón es optimizar el rendimiento de los vehículos patrulla y que dispongan de una tecnología necesaria para lograr la interoperabilidad entre los vehículos policiales, entre cuerpos policiales y con las distintas bases de datos policiales, de forma que pueden funcionar como oficinas móviles capaces de realizar trámites que hasta ahora solo se podrían realizar en puestos fijos’.

Figura 1.

Imagen del Toyota Prius Plus “IZ” V.1.9.1.



Nota. Adaptado de <https://www.tesondehierro.com/2019/06/07/como-son-los-nuevos-coches-de-la-policia-iz/>

Segunda Pregunta. ¿Con qué tipo de tecnología cuenta los vehículos IZ?

‘Entre los más importantes está el sistema de control por pantalla táctil o teclado con función (touch pad) que maneja un ordenador central embarcado en el interior del vehículo que cuenta con todas las medidas de seguridad como el acceso seguro a las aplicaciones y bases de datos (de señalamientos nacionales, de Schengen, de Interpol), lectura y consulta automáticas y manual de matrículas, visualización y grabación de imágenes, comunicación, navegador y, navegador gps y consola de mando de kit policial para el control de luces prioritarias y sirenas’.

Figura 2

Imagen de la pantalla táctil desde la que se maneja las diversas funciones de las que dispone el sistema de abordo



Nota. Adaptado de <https://www.levante-emv.com/fotos/comunitat-valenciana/2019/06/28/nuevo-coche-patrulla-i-zeta-11248086.html#foto=19>

Tercera Pregunta. ¿Qué características tienen estos vehículos de patrulla IZ para el control de vehículos?

‘Para el control de vehículos el IZ dispone de dos cámaras de lectura de matrículas ALPR orientadas a unos 45° una a la derecha y otra a la izquierda en el techo del vehículo, apoyadas por otras dos cámaras de alta capacidad que ofrecen una imagen general de posicionamiento del vehículo y su

ubicación y pueden leer hasta cuatrocientas placas por minuto a una velocidad entre 30 y 40 Km/h.

La idea es que en modo automático mande las fotografías al (CPD) Madrid donde tiene lugar el cotejo para saber si está relacionada con algún señalamiento policial y en modo manual el cotejo tiene lugar en un listado de matrículas que se introduce en la consola'.

Figura 3, 4 y 5

Fotografía de las cámaras para la lectura de matrículas y de posicionamiento general del vehículos.



Nota. Adaptado de nº3 https://www.autopista.es/asi-es-el-nuevo-coche-patrulla-iz-de-la-policia-nacional_36567_113/4919340.html. nº4 <https://www.tesondehierro.com/2019/06/07/como-son-los-nuevos-coches-de-la-policia-iz/>

nº5. Captura de matrículas tanto de la cámara derecha como de la izquierda ALPR.



Nota. Adaptado de nº4 <https://www.ultimahora.es/sucesos/ultimas/2020/07/15/1181005/policia-nacional-aumenta-flota-vehiculos-patrulla-inteligentes.html>

Cuarta Pregunta. ¿Qué características tienen estos vehículos de patrulla IZ para la intervención de los agentes?

'Pues tiene instaladas de una cámara en la parte frontal, y otra en la parte trasera que se podrán activar a voluntad. En cuanto al audio es portátil y se puede acoplar mediante una pinza al uniforme de uno de los agentes que se encuentra conectada al vehículo mediante tecnología inalámbrica (Wireless) siempre y cuando la intervención esté próxima al vehículo y luego en la parte central dispone de armero de bloqueo y liberación electrónica para armas largas'.

Figura 6

Cámara delantera y trasera del "IZ"



Nota. Adaptado de <https://www.ultimahora.es/sucesos/ultimas/2020/07/15/1181005/policia-nacional-aumenta-flota-vehiculos-patrulla-inteligentes.html>

Quinta Pregunta. ¿Qué características tienen estos vehículos de patrulla IZ para la conducción de detenidos?

'Para la conducción de detenidos posee diversas funciones como por ejemplo una cámara en el interior del habitáculo de detenidos que empezará a grabar cuando haya una persona sentada en el asiento de la parte trasera gracias a la instalación en las puertas de unos sensores de infrarrojos, bloqueo de

cinturones de detenidos hasta que son trasladados a su destino (calabozos, juzgados, etc...) tanto el sistema de bloqueo de puertas como el de bloqueo de cinturones posee un redundante de seguridad, activación y desconexión de luz en el habitáculo de detenidos también puede conectar y desconectar el cierre de las puertas del habitáculos de detenidos y también se puede activar un ventilador de habitáculo del detenido y poder climatizar y renovar el aire del habitáculo’.

Figura 7

De izquierda a derecha. Cámara del habitáculo de detenidos e imágenes de las tres cámaras en la pantalla central del kit informático.



Nota. Adaptado de <https://www.levante-emv.com/fotos/comunitat-valenciana/2019/06/28/nuevo-coche-patrulla-i-zeta-11248086.html#foto=11>

Sexta Pregunta. ¿Qué características tienen estos vehículos de patrulla IZ para la identificación de personas?

‘En un control es muy útil la lectura y consulta de documentos como los (D.N.I y Pasaporte), y lector móvil de huellas para su cotejo e identificación de la persona que se quiere identificar’.

Figura 8

Lector de (D.N.I) y pasaporte mediante lector ID Box con función de lectura de las líneas MRZ del (D.N.I) y escáner digital para lectura de huellas.



Nota. Adaptado de <https://www.levante-emv.com/fotos/comunitat-valenciana/2019/06/28/nuevo-coche-patrulla-i-zeta-11248086.html#foto=18>

Séptima pregunta. ¿Cuáles es el objetivo que se pretende conseguir con la puesta en marcha de los vehículos patrullas IZ?

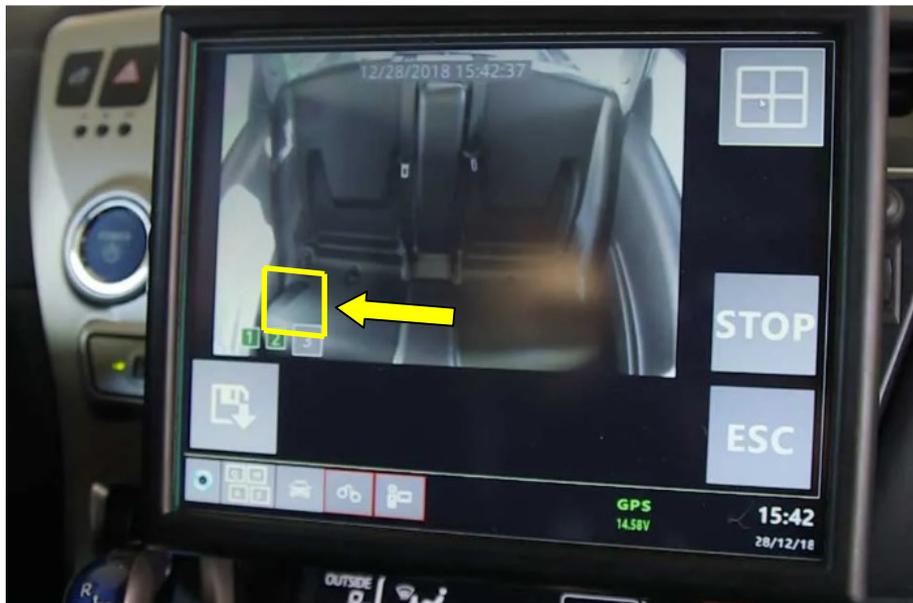
‘Estos vehículos se diseñaron para conseguir mayor sostenibilidad las 24h los 365 días al año debido a la tecnología híbrida del motor, dotar de mayor capacidad de actuación, funcionalidad cara al ciudadano para realizar gestiones sin tener que desplazarse a una comisaría, agilidad en las gestiones y autonomía a los agentes que se encuentra patrullando sin tener que conectar con la sala central (091) y conseguir con ello mayores cotas de eficacia y eficiencia policial. Para ello la Pantalla táctil de la consola central se maneja a través de un software (Clasificado) que integra las diferentes funcionales del vehículo como la multimedia, el video, el puente de luces, habitáculo de detenidos, GPS, Seguridad de las armas, Verificador de documentos y acceso a aplicaciones y Webs de uso exclusivamente policial para usuarios administradores autorizados’.

Séptima pregunta. ¿Respecto a las grabaciones de video los vehículos se pueden exportar o descargar en caso necesitarse?

Si claro, pero solamente lo pueden realizar el personal que tiene la condición de administrador del sistema y lo efectuará en un archivo cuyo tratamiento lo realizará el responsable al afecto.

Figura 9

Exportación de imágenes de video solo para autorizados



Nota. Adaptado de <https://www.tesondehierro.com/2019/06/07/como-son-los-nuevos-coches-de-la-policia-iz/>

Octava pregunta. ¿Qué tipo de operatividad ofrece el vehículo policial es el IZ cara a un futuro?

'Este vehículo empezó a utilizarse aproximadamente en 2019 y se han estudiado varios prototipos hasta llegar a este modelo de Toyota prius como vehículo policial inteligente que la Dirección General de la Policía ha puesto en marcha en las distintas provincias españolas, siendo muy posible que marque la línea de cómo serán los vehículos patrullas en un futuro próximo y que en las actualizaciones posteriores se vean aplicadas tecnologías tales como el 5G, la inteligencia artificial, el reconocimiento facial, etc...Que supondrán un salto cualitativo en eficacia y eficiencia policial, pudiendo por ejemplo permitir operativos conjuntos con otras dotaciones policiales, dispositivos inteligentes policiales u otros cuerpos policiales para conformar una inteligencia policial en la toma de decisiones dirigida por ejemplo desde la misma jefatura superior de Policía'.

Quinta entrevista. Entrevista realizada el (06/07/2022) Entrevista al Intendente del Cuerpo de Policía Local de un municipio ubicado al oeste de la ciudad de (Valencia) como “Responsable” del tratamiento de imágenes en relación al uso de cámaras LCR para seguimientos de interés policial.

El objeto de esta entrevista es la aplicación práctica de cómo se puede obtener una alta efectividad policial apoyándose en el uso y gestión de las cámaras LCR.

Primera Pregunta. ¿Cuántas cámaras se controlan desde este centro de control y qué tipo de cámaras son?

‘Se controlan unas 300 cámaras aproximadamente de las cuales cincuenta son de tecnología LPR con la capacidad de leer matrículas y el resto son cámaras de entorno, algunas de ellas son de visión térmica’.

Figura 1

Centre de Gestió de Transist



Nota. Fotografía realizada por el alumno en el lugar con el debido consentimiento

Segunda Pregunta. ¿Sólo están para la gestión y control de tráfico o también pueden usarse para otros menesteres como la seguridad ciudadana, los actos vandálicos, etc.?

'La mayoría son cámaras de control de tráfico, otras son destinadas a la vigilancia de edificios Municipales, también hay cámaras de visión térmica que son de control de la zona forestal y actúan en combinación con detectores de humo, de manera que cuando un detector de humo detecta un incendio de manera automática la cámara térmica enfoca hacia el posible conato'.

Tercera Pregunta. ¿Qué tipo de sistema de control de cámaras y tratamiento de las imágenes se utiliza? y ¿Cómo se producen las alertas y la reacción ante las mismas?

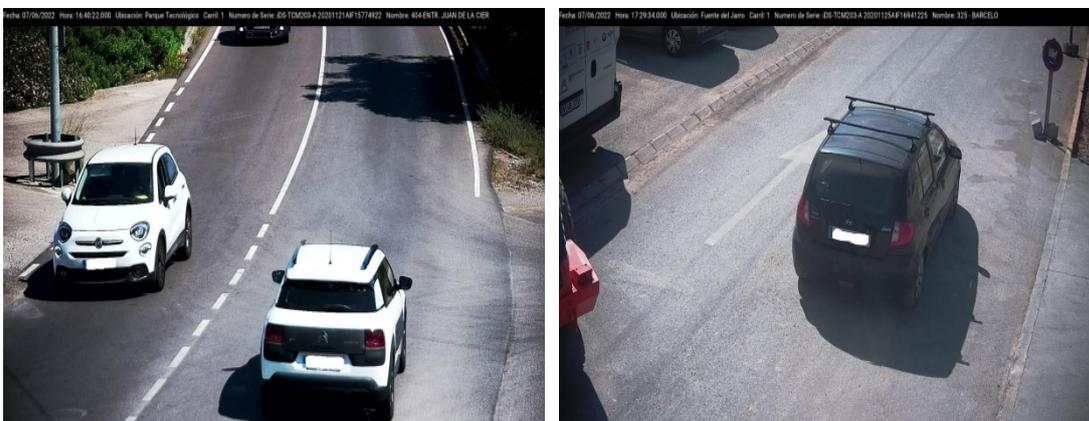
'Se realiza desde dos tipos de software el Hic Central Profesional para el control de cámaras (zoom, enfoque, giros, etc...) y el Tradese gur que es un programa de gestión de imágenes enfocado a la seguridad ciudadana.

Si bien el Tradese gur se configura con una serie de carpetas nombradas según el tipo de modalidad (Vehículos denunciados por sustracción, precintos de la Seguridad Social o de Juzgados, vehículos de interés para los grupos especializados del CNP y de la Guardia Civil, Policía Judicial, etc.) en la que se guardan en cada una de ellas listados de matrículas. Cuando una de las cámaras LPR detecta una de matrícula que figura en alguna de las lista el sistema realiza una captura de pantalla y manda un aviso con el señalamiento concreto, en el que en ocasiones se puede ver hasta quien es el conductor en ese momento.

Por ejemplo, en el caso de las sustracciones de vehículos puede ocurrir que desde la sala de control se monte un dispositivo ya que se tiene constancia a través de una pantalla el posicionamiento GPS de cada patrulla para su interceptación, o bien una vez que se recupera el vehículo se puede realizar un visionado de las cámaras y hacer una reconstrucción del itinerario recorrido por el vehículo hasta dónde ha sido abandonado, a la vez que puede hacer lo mismo con los ocupantes que si son conocidos quedan identificados y si no, se realiza un informe y se pasa a los grupos especializados del (CNP) en este caso por tener comisaría de Policía en la población y que sea ellos los que se encarguen de la identificación y detención. En el caso de que son conocidos se realiza el informe pericial pertinente y se manda al juzgado junto con las fotografías que complementan dicho informe para que Policía Judicial proceda a la investigación y detención. De momento el visionado es manual pero en breve será el propio sistema el que realice el seguimiento de forma automática por las cámaras LCR, ya que se han licitado cien cámaras más y se espera que se instalen en breve'.

Figura 2

Ejemplos de vehículos detectados por el sistema en los que en la Base de datos les consta una incidencia penal o administrativa



Nota. Fotografía realizada por el alumno en el lugar con el debido consentimiento

Figura 3

De izquierda a derecha parte superior. Listado de carpetas con matrículas de interés policial, vigilancia forestal con cámaras de entorno y térmicas. Parte inferior. Posicionamiento GPS de las patrullas, y sensores de humo zona forestal.



Nota. Fotografía realizada por el alumno en el lugar con el debido consentimiento

Cuarta Pregunta. ¿Existe algún protocolo de colaboración entre Cuerpos policiales una vez se detecta una situación delictiva o presuntamente delictiva?

'De momento no más allá que lo estipulado en la LOFCS, si bien la Policía Local de Bétera (Valencia) dispone de un sistema similar a este y cuando ocurre algún hecho delictivo en su término Municipal nos lo comunica para que tengamos constancia por si pasa por Paterna. También Policía Local de Burjasot está en ello y será interesante establecer algún tipo de convenio entre administraciones para aumentar la efectividad policial'.

Quinta Pregunta. ¿Quién es el responsable del tratamiento de las imágenes? y ¿Quién pueden ver las grabaciones que realizan las cámaras?

'Yo soy el responsable del tratamiento de datos de acuerdo a la Ley de Protección de datos, y soy yo personalmente quien visiona las imágenes y hace los informes periciales, no obstante hay varios agentes que han hecho el curso de gestión de las cámaras y tras una petición motivada y por escrito hacia mi persona, yo les puedo autorizar para que visionen estrictamente lo que han solicitado y luego posteriormente han de darme cuenta de lo actuado tras el visionado'.

Sexta Pregunta.. ¿Cuánto tiempo se guardan las imágenes grabadas por las cámaras?

'Normalmente las guardamos treinta días y en el caso de petición por otros Cuerpos Policiales unos tres años'.

Séptima pregunta. ¿Ha ocurrido alguna vez que un interesado haya solicitado el derecho de acceso, supresión u oposición?

'No nunca, la verdad es que el sistema lleva poco tiempo funcionando a pleno rendimiento y hasta la fecha no se me ha dado el caso'.

Octava pregunta. ¿En qué fase está el proyecto?

'El proyecto acaba de concluir la primera fase y se acaba de licitar la segunda fase que comprenderá ciertos módulos de Inteligencia Artificial y de reconocimiento facial para poder llevar a cabo análisis forenses. Por ejemplo. Si un sospechoso que acaba de cometer un delito porta una gorra roja el sistema detectará y filtrará en el tratamiento de imágenes todas las personas que ha captado que portan una gorra roja, o si se coche con unas características determinadas o marca o modelo hará lo mismo. Se ha programado una tercera fase en la que se tratará de unir en red a modo de inteligencia global los drones, las tablets de los vehículos patrullas y las cámaras de los

inmovilizadores eléctricos Taser para que en un momento dado desde la central de Policía se puedan gestionar las emergencias y la toma de decisiones a tiempo real. De hecho ya se está implementado con un sistema muy novedoso que utiliza el conexionado de nodos y concentradores a través del alumbrado público con la intención de que se lleve a cabo la transmisión de datos sin ser necesario que se realice por una instalación aparte'.



BIBLIOGRAFÍA.

Albert Fox Cahn, (13 de diciembre 2021) "A Hollow Promise" 20 Years Of Constitutional Erosion in the Name Of Counter-Terrorism. <https://verfassungsblog.de/wp-content/uploads/2022/05/U%CC%88berwachung-im-o%CC%88ffentlichen-Raum.pdf#page=83>.

Alberto Bonet "La globalización y las crisis latinoamericanas", en Globalización, Revista Mensual de Economía, Sociedad y Cultura, febrero 2002, p.1. Recuperado de <http://rcci.net/globalizacion/2002/fg219.htm>.

Aesthethika. International Journal on Subjectivity, Politics and the Arts Revista Internacional sobre Subjetividad, Política y Arte Vol. 10, (1), julio 2014, 62-76. «Un futuro no muy lejano...» Gattaca revisitada Gabriel Belucci. Universidad Favaloro. <https://www.aesthethika.org/>

Assange, J. (2013).. *Cypherpunks: la libertad y el futuro de Internet*. Grupo Planeta (GBS).

Alvarez Enrique y Gonzalez Hortensia. «Legislación antiterrorista comparada después de los atentados del 11 de septiembre y su incidencia en el ejercicio de los derechos fundamentales», Análisis del Real Instituto Elcano, (ARI), ISSN-e 1696-3466, N°. 7, 2006

Bauman. Z (2007). Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores. Paidós.

Beck, U. (1986). La sociedad del riesgo. Paidós.

Bid. (2017). *Información para la prevención del delito y la violencia*.

(CarissaVéliz, *PrivacyisPower: Why and youShouldTake control of Your Data*, Londres, BantanPress, 2020 [ed.cast.: Privacidad es poder: datos, vigilancia y libertad en la era digital, trad. Albino Santos Mosquera, Barcelona, Debate,201].

Canaza-Choque, Franklin A. (2018). La sociedad 2.0 y el espejismo de las redes sociales en la modernidad líquida. In *Crescendo*, 9 (2), 221-247. <https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/1985/1477>

CarissaVéliz, *PrivacyisPower: Why and youShouldTake control of Your Data*, Londres, BantanPress, 2020 [ed.cast.: Privacidad es poder: datos, vigilancia y libertad en la era digital, trad. Albino Santos Mosquera, Barcelona, Debate,201].

Caro, M. (2011). Alcance y ámbito de la seguridad nacional en el ciberespacio. Cuadernos de estrategia, 149, 47-82. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3837251.pdf>

Castells, M. (2001b). "Internet y la Sociedad Red", Grupo de Tecnología Educativa, Universidad de Sevilla, España. <http://tecnologiaedu.us.es/nweb/htm/pdf/106.pdf>

Chaves, L. y Jurado, H. (2019). El ciberespacio, fuente de control y vigilancia para los ciudadanos. Perspectivas en inteligencia, 11 (20): 347-357. <https://revistascedoc.com/index.php/pei/article/view/39/36>

Claeys, G. (2010). Thecambridgecompanion to utopianliterature. New York, EEUU: Cambridge UniversityPress.

Curbet, J. (2006). La glocalización de la (in) seguridad. Plural Editores.

Cruz Ortiz de Landázuri, M. 2017. de la biopolítica a la psicopolítica en el pensamiento social de BYUNG - CHUL HAN, Athenea Digital – 17 (1): 187-203 (marzo 2017) -ARTÍCULOS- ISSN: 1578-8946. <https://raco.cat/index.php/Athenea/article/download/319773/409989>

Delgado Morán, JJ. (2018) "Tesis sobre la sociedad de control y panóptico electrónico". Universidad Católica de Murcia.

Écija, A. (04 de abril, 2014). El Ciberespacio : una herramienta de poder. Legal today. <http://www.legaltoday.com/gestion-del-espacho/nuevas-tecnologias/articulos/el-ciberespacio-una-herramienta-de-poder>.

Escamilla, Manuel. (1998) El panóptico y la identificación de intereses. Sobre algunas inexactitudes debidas a Michel Foucault y a ElieHalevy. España, Revista iberoamericana de estudiosutilitaristas, volumen VII, numero 2 Diciembre de 1998 P. 62.

Fernández, P. (Ed.). (2017). *Big data: eje estratégico en la industria audiovisual*. Editorial UOC.

Fojón Enrique, San Angel (2010). "Ciber Seguridad en España: Una propuesta para su gestión", Análisis del real Instituto del Cano, Ari: 101/2010. <https://media.realinstitutoelcano.org/wp-content/uploads/2010/06/ari102-2010-fojon-sanz-ciberseguridad-espana.pdf>.

Foucault, M. (1990). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Ghosh, S. (06 de enero, 2020). 10 maneras en las que Corea del Norte utiliza la tecnología para mantener a sus ciudadanos en la oscuridad respecto al mundo exterior. Business Insider. <https://www.businessinsider.es/controla-corea-norte-acceso-internet-iudadanos-554373>

Gruber M. (2018): “de Bradbury a Truffaut: El día que prohibieron los libros” XXXII Jornadas de Investigación y XIV Encuentro Regional SI+Campos ISBN:978-950-29-1809-9.

<https://publicacionescientificas.fadu.uba.ar/index.php/actas/article/view/582/923>

Fernández, P. (Ed.). (2017). *Big data: eje estratégico en la industria audiovisual*. Editorial UOC.

Han, B. C (2014). *Psicopolítica*. Colección: Pensamiento Herder, ISBN: 978-84-254-3398-6. Barcelona, España: Herder Editorial, S.L.

Han, B. C. (2017). *La expulsión de lo distinto*. Barcelona, España: Herder Editorial.

Heidegger, Martin (1927/2003). *Ser y tiempo*. Madrid: Trotta.

Hernández, J.E. & Fernández J.P. (2016). *Fundamentos, historia y evolución de la seguridad*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Hobsbawn, E. (1999). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: CRÍTICA.

Kerr, P. (2003). Thee volving dialectic between state – centric and human-centric security. Working Paper, 9. Department of International Relations Australian National University.

Klein, Naomi. *La doctrina del Shock: el auge del capitalismo*. Argentina: Paidós, 2008.

Lago Martínez, S. (2012). “Comunicación, arte y cultura en la era digital” en *Ciberespacio y Resistencias. Exploración en la cultura digital*. Ed. Hekht Libros. <https://www.coursehero.com/file/102847183/Comunicaci%C3%B3n-arte-y-cultura-en-la-era-digitalpdf/>

Lovera, D. (2017). Privacidad: La vigilancia en espacios públicos. *Anuario de Derecho Público*, N°.1, 2018, págs. .35 - 62. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7294962>

Lyon, D. (2018). *The Culture of Surveillance: Watching as a Way of Life*. Polity Press.

Manzanares J &Zufiaur Ruiz de Eguino A. (2021) “La estética del género ciberpunk como filosofía de la historia: un recorrido por las arquitecturas

fílmicas de *Alphaville*, *BladeRunnery Matrixy* su ruptura del espacio-tiempo”
Área Abierta. Revista de comunicación audiovisual y publicitaria ISSN: 2530-
7592 / ISSNe: 1578-8293 .<https://dx.doi.org/10.5209/arab.75638>

Marín, N. (24 de marzo, 2019). ¿Vigilan los gobiernos lo que haces en la red?
El Espectador. <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/vigilan-los-gobiernos-lo-que-haces-en-la-red-articulo-846675>

Zalnieriute, M (14 de Diciembre de 2021)“How Public Space Surveillance is
Eroding Political Protests in Australia”. <https://verfassungsblog.de/wp-content/uploads/2022/05/U%CC%88berwachung-im-o%CC%88ffentlichen-Raum.pdf#page=83>

Moreno, J. (2022) “El Hombre transparente”. España. AKAL/Pensamiento Crítico.

Osorio. I.S (2021) Tesis Configuración, usos y relaciones del ensamblado de
vigilancia con cámaras en la ciudad de Medellín. Instituto Tecnológico
Metropolitano Facultad de Artes y Humanidades Medellín, Colombia.
Recuperado.de.https://repositorio.itm.edu.co/bitstream/handle/20.500.12622/5557/lv%c3%a1n%20Santiago_%20Londo%c3%b1oOsorio_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ramonet, I. (2016). *El imperio de la vigilancia.*: Clave intelectual.
ISBN:9788494433825.

Reiner, R. (2000). *ThePolitics of thePolice*: Oxford UniversityPress

Ruiz, L. R. (2018). El papel de la seguridad en la ciencia penal: de la categoría
científica a la condición de guía de la política criminal. Cuadernos de
PolíticaCriminal (124). 109-144.

Tejeda, José Luis (2014) Las dimensiones de la sociedad civil. Polis.
Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial Vol. 10 Núm. 1 Pág. 133-
156.

Torrente, D. (2020). *Seguridad Pública y Privada*. Síntesis.

UnitedNations. General Assenbly (27 June 2016). Human Rights Council
Thirty-secondsession Agenda item 3 Promotion and protection of all human
rights, civil, political, economic, social and cultural rights, includingtheright to

development.A/HRC/32/L.20.

https://www.article19.org/data/files/Internet_Statement_Adopted.pdf.

VOZMEDIANO, L., et al. Problemas de edición del miedo al delito: Algunas respuestas teóricas y técnicas. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología* (en línea). 2008, núm. 10-07, p. 07:1 -07:1 7.

Zuboff, Shoshana. (2015) "Big other: surveillance capitalism and the prospects of an information civilization" *Journal of Information Technology* (2015)

